



OEI

**La Organización de
Estados Iberoamericanos
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura
y las cumbres
iberoamericanas de
jefes y jefas de Estado
y de Gobierno**





OEI

Informe preparado para la Organización de Estados Iberoamericanos por:

Erika M. Rodríguez Pinzón (dirección)

Marta Romero (asistente de investigación)

Madrid, noviembre de 2021



ÍNDICE

Prólogo	6
Introducción	9
La Organización de Estados Iberoamericanos: regionalismo y desarrollo	10
La cooperación y las cumbres iberoamericanas	12
Evolución de la cooperación –iberoamericana	13
La educación, la cultura y la ciencia en las cumbres iberoamericanas	14
Las conferencias iberoamericanas de ministros y diálogo y logros en educación ciencia y cultura	15
Los proyectos cumbre y la OEI	18
Proyectos en educación	23
Los programas de alfabetización de jóvenes y adultos	26
Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP)	31
Programas para la mejora de la calidad de la educación y de sus contenidos	31
Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB)	32
Evaluación de la calidad de la educación	33
Mejora de la gestión educativa, IBERMADE	34
Cátedra Iberoamericana de Historia	34
Plan Iberoamericano de Lectura	35
Programa Paulo Freire para la movilidad de los docentes en formación	35
Programa Metas Educativas 2021 a la Agenda 2030	36

La educación superior y la ciencia	40
Programas de movilidad académica	43
Programa Mutis (1993)	44
Pablo Neruda	44
Programa CYTED	44
Proyectos en cultura	45
Ibermuseos	47
Iberarchivos	48
Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas, Iberescena	48
Ibermedia – Espacio Audiovisual Iberoamericano	48
Carta Cultural Iberoamericana	49
Análisis de los programas cumbre	51
Conclusiones: retos y oportunidades	57
Bibliografía	60
Anexos	64
Hallazgos	64
Alineación de ODS de la OEI	65
Análisis de programas	66
Sistematización de programas	70

PRÓLOGO

Las cumbres iberoamericanas están cumpliendo treinta años de historia, dando con ello un ejemplo de continuidad y de compromiso con el desarrollo de Iberoamérica a través de la cooperación, una trayectoria en la que en todo momento ha participado activamente la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La OEI, con sus 73 años de vida, es el más antiguo organismo de cooperación del sistema iberoamericano y, también, el que con sus 18 sedes en otros tantos países, además de su secretaría general en Madrid, tiene mayor presencia y actividad cooperadora en la región.

Sin lugar a dudas, como se expone en el texto al que estas palabras sirven de prólogo, su actividad previa a las cumbres, como fueron las conferencias ministeriales que organizó desde su fundación en 1949, el diálogo político creado, los programas de cooperación regional o el encuentro de expresidentes constitucionales celebrado en fechas próximas a la I Cumbre Iberoamericana, sirvió como experiencia y fundamento para el diseño y organización de las mismas. Después,

desde la primera celebrada en México hasta la última en Andorra, su participación ha sido permanente y relevante.

Si bien la actividad de la OEI no se limita al espacio político y programático de las cumbres, no es menos cierto que sus áreas misionales, la educación, la ciencia y la cultura, constituyen el espacio más estable de la cooperación iberoamericana, lo cual justifica el compromiso que la OEI ha tenido con las cumbres, demostrado a través de su activa participación en algunos de sus proyectos de cooperación más emblemáticos, como son los de alfabetización y educación de jóvenes y adultos, las Metas 2021, Ibermade, Iberfop, la Carta Cultural Iberoamericana o los programas de movilidad académica.

El trabajo que les presentamos se enmarca en la celebración a la que nos referíamos al principio de este prólogo y tiene como objetivo poner de manifiesto el compromiso que siempre tuvo América Latina con la cooperación, inspirado en anhelos de integración regional y corrección de desigualdades y, con mayor concreción, con la participación de la OEI en las cumbres a través de proyectos educativos, científicos y culturales.

Exponemos, pues, un completo análisis histórico, político y, también, técnico, en la medida que se sistematizan los proyectos más relevantes y se aportan datos sobre su implementación, evolución e impacto.

La realidad de Iberoamérica es hoy muy diferente a la de treinta años atrás, incluso a la de hace pocos años, como consecuencia de los importantes cambios políticos ocurridos en la región, los demográficos, incluidos los masivos movimientos migratorios, o los económicos, que siguen poniendo de manifiesto déficits significativos en materia de productividad y competitividad. A todo ello, se le han sumado los efectos de la pandemia de la COVID-19, crisis que ha tenido un fuerte impacto negativo sobre la región, generando acusados retrocesos en todas las áreas. Vivimos una nueva realidad que apela a una nueva cooperación en la que la transición ecológica y la digital serán los ejes estratégicos a tener en cuenta. En ese contexto, este trabajo tiene, además, el valor de la oportunidad.

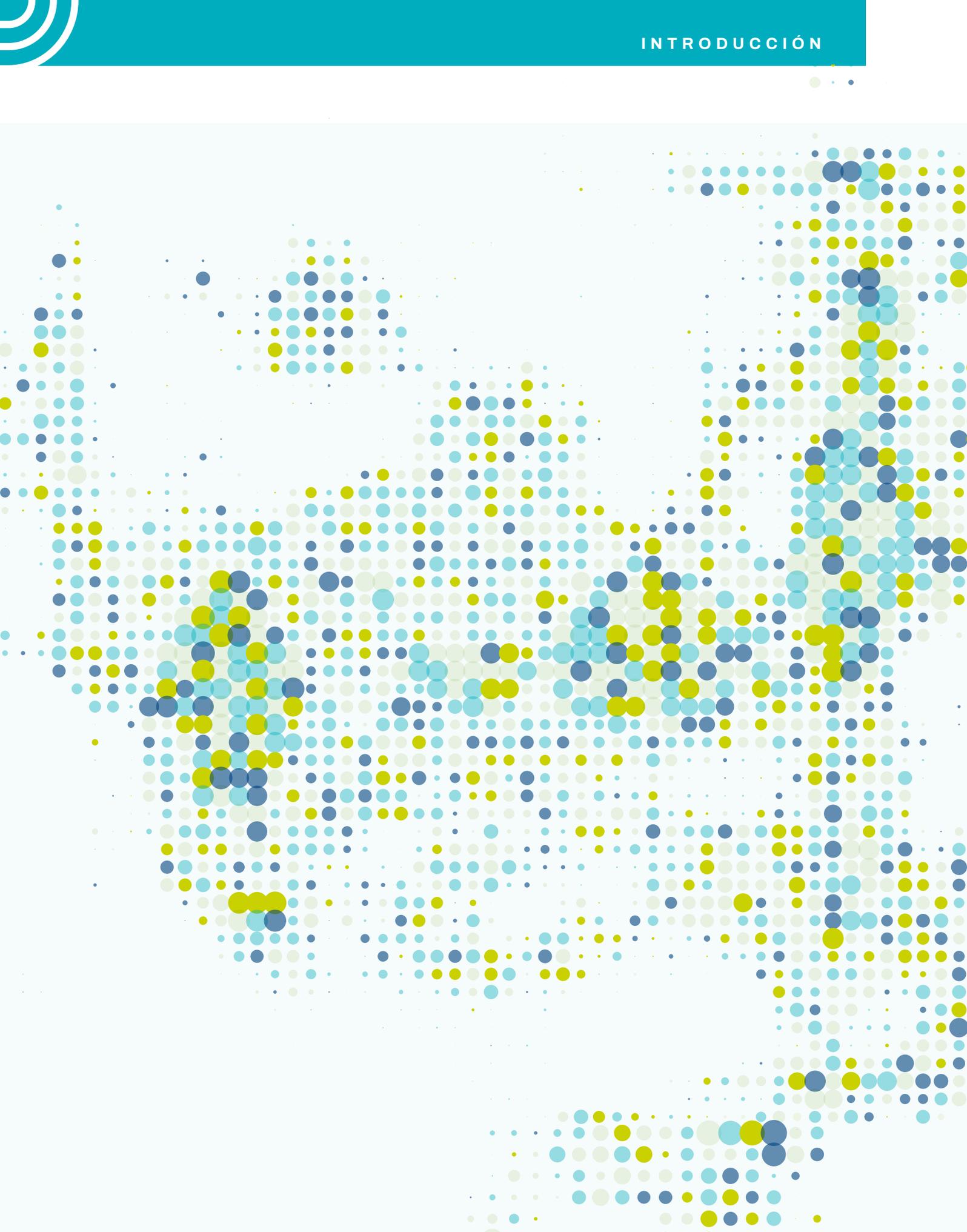
Así, constituye un informe elaborado a partir de la consulta a una amplia bibliografía, con datos e informaciones procedentes del valioso acervo do-

cidental de la OEI y opiniones recogidas de las numerosas entrevistas realizadas a responsables y expertos de la cooperación, por ello felicitamos a la Dra. Erika M. Rodríguez Pinzón por su dedicación y rigor académico y le agradecemos poder disponer de este esclarecedor informe que ponemos a disposición de todos.

Mariano Jabonero

Secretario general

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)



INTRODUCCIÓN

La educación y la cultura son los elementos vertebradores de la sociedad iberoamericana: en la primera encuentra respuesta a sus aspiraciones de desarrollo personal y social y, en la segunda, reconocimiento y proyección para su diversidad y riqueza (Jabonero, 2018). En consecuencia, con la importancia capital de estos dos elementos en la construcción tanto del sistema regional como en la calidad de vida de los iberoamericanos, las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno han promovido numerosos programas para conseguir superar los principales retos de la región.

En los treinta años de historia de las cumbres iberoamericanas, estos “programas cumbre” han ido progresando para ajustarse a la evolución del marco de cooperación regional iberoamericano y para acoger las necesidades de una región en permanente cambio.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), como miembro de la Conferencia Iberoamericana, pero especialmente como el más antiguo y experimentado organismo de cooperación en materia de cultura, ciencia y educación, ha sido uno de los principales apoyos en la puesta en marcha, gestión y aporte de los programas cumbre en las áreas referidas.

Este documento tiene por objetivo mostrar la importancia y fortaleza de esas tres áreas, educación, ciencia y cultura, en el espacio iberoamericano y concretamente en los acuerdos y programas erigidos en las cumbres. Se desarrolla, en primer lugar, un análisis histórico de las cumbres iberoamericanas y de los proyectos trabajados por la OEI en ese marco. En segundo lugar, se sistematizan los proyectos en las áreas de educación, ciencia y cultura que han sido considerados “proyectos cumbre” y se analiza su implementación y evolución. Finalmente se hace un acercamiento a sus impactos.

Este análisis se ha llevado a cabo mediante una revisión documental de las cumbres y los proyectos, complementada con entrevistas a las directoras de área de la OEI y a algunos de los directores de las oficinas nacionales, así como con consultas a la abundante literatura existente.

El documento se estructura en tres partes. La primera es un estudio de la estructura de la cooperación iberoamericana a través del sistema de cumbres y del rol que juega la OEI. La segunda recoge la sistematización de los programas cumbre divididos por áreas y, dentro de ellas, por objetivos específicos. Finalmente, la tercera parte propone un análisis comparado de los programas cumbre, sus alcances y sus desafíos.

LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS: REGIONALISMO Y DESARROLLO



En el siglo XX, tras las guerras mundiales y el ascenso del sistema bipolar, América Latina destacaba como una de las regiones más comprometidas con el multilateralismo; no solo a través de la creación de instituciones internacionales, sino también como promotora de una política de desarrollo global, de una forma de entender la desigualdad entre los países y de proponer fórmulas activas para solucionarla.

El compromiso con el desarrollo partía de la constatación de que este no consistía simplemente en que los países menos desarrollados tenían que acelerar su evolución hasta nivelarse con los más desarrollados. Desde América Latina se promovieron visiones propias del desarrollo como proceso y una agenda internacional que garantizara la capacidad de los países para ser agentes de su transformación. Esta agenda impulsaba el reconocimiento de las dificultades impuestas por la estructura económica global, así como la necesidad de diseñar soluciones adaptadas a la realidad y al contexto propios.

La educación surge como uno de los puntos angulares de esa nueva consideración del desarrollo, lo que llevó a que los países se comprometieran en fórmulas para potenciarla en un temprano esfuerzo por compartir metas, estrategias y aprendizajes. En 1949 se celebró el I Congreso Interiberoamericano de Educación en Madrid con la presencia de quince países iberoamericanos, los Estados Unidos, Filipinas, Francia e Italia. Allí se

creó con carácter de agencia internacional la Oficina Central de Educación Iberoamericana, con las siglas OEI, dentro del entonces llamado Instituto de Cultura Hispanoamericana (OEI, 2019). En 1951 se aprobaron los estatutos formales de la OEI y se constituyó como organismo internacional no gubernamental.

Su estatus permitía a la OEI una acción independiente con respecto a cualquiera de los Gobiernos o de los países miembros para establecer relaciones propias con otros organismos y servir y representar, sin subordinación a ninguna persona política o jurídica, las necesidades e intereses regionales de la educación iberoamericana. La región potenciaba así el multilateralismo.

En 1954 se propuso su conversión en un organismo intergubernamental, lo que le permitió adoptar una estructura orgánica permanente, y en 1955 su texto estatutario la definió como “organismo internacional de carácter gubernamental”. El siguiente gran paso tendría lugar en 1985 en la reunión de expresidentes constitucionales de Iberoamérica, que fue el antecedente directo de las cumbres iberoamericanas y donde la OEI recibió el respaldo para una ampliación de sus competencias y modernización de las estructuras orgánicas para convertirse formalmente en la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Justamente las cumbres iberoamericanas definirán un antes y un después para la organización, pues con su creación la integran en una estructura de acción más amplia y en la que la dimensión de cooperación se expande hacia la concertación y diálogo políticos, a la vez que se avanza en la consolidación de una estructura para la cooperación.

La OEI, siendo la organización iberoamericana con una historia más larga, ha formado parte de las cumbres iberoamericanas desde su primera edición y ha sido un activo promotor del desarrollo de áreas claves en la construcción de la Conferencia Iberoamericana. A lo largo de las tres últimas décadas las cumbres iberoamericanas se han institucionalizado y han ido sentando las bases para el espacio de integración regional con mayor peso institucional en el contexto latinoamericano. La OEI es la organización con mayor presencia física y actividad cooperadora en la región y está ligada inexorablemente al éxito de América Latina en la consecución de objetivos en materia de alfabetización y acceso a la educación. También ha sido un componente facilitador y estabilizador de la cooperación regional ante los múltiples desafíos políticos y económicos que esta ha enfrentado.

”

La OEI, siendo la organización iberoamericana con una historia más larga, ha formado parte de las cumbres iberoamericanas desde su primera edición y ha sido un activo promotor del desarrollo de áreas claves en la construcción de la Conferencia Iberoamericana.”

La cooperación y las cumbres iberoamericanas

La Comunidad Iberoamericana de Naciones es la materialización institucional de un proceso histórico y social, basada en la comunidad de intereses e identidades entre los Estados latinoamericanos, España, Portugal y Andorra, una situación casi única en el mundo: países ubicados en dos continentes que gozan de una gran diversidad, tanto entre ellos como en su interior, que se reconocen a su vez en un espacio identitario y político común producto de una voluntad política sostenida en el tiempo, muy a pesar de las dificultades.

El principal rasgo de la cooperación iberoamericana es la adopción de un innovador sistema de geometrías diversas que le permite ajustarse a las prioridades de los Estados miembros a la vez que viabiliza la puesta en marcha de las iniciativas, lo que se ha denominado “regionalismo abierto”. Una estructura particular que no es comparable con otros procesos de integración, a través de la cual se ha construido un espacio de concertación técnico y político de alto nivel, de cooperación intrarregional y de estrategias sur-sur y triangulares.

Actualmente la Comunidad Iberoamericana está formada por los veintidós países miembros, la Secretaría General Iberoamericana y los organismos iberoamericanos sectoriales: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social

(OISS) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).

Las cumbres, reuniones de los jefes de Estado o sus representantes, son la máxima instancia política de la Conferencia Iberoamericana. Son convocadas por el país que ostenta la presidencia pro tempore con un lema que sirve para dar a conocer el diálogo regional y sus prioridades. La Declaración y el Programa de Acción, que recogen los avances y compromisos de cada cumbre, se apoyan en los acuerdos alcanzados durante las reuniones de ministros/as de Relaciones Exteriores, de los/as coordinadores/as nacionales y los/as responsables de cooperación, así como en las reuniones anuales ministeriales sectoriales del ámbito iberoamericano. Este proceso es muy relevante porque no solo promueve la concertación a nivel sectorial regional, sino que permite los diálogos especializados de alto nivel y revitaliza sus conclusiones y avances en las cumbres.

La Comunidad Iberoamericana abarca no solo la institucionalidad propia de la Conferencia Iberoamericana, sino también a los organismos especializados iberoamericanos y al trabajo de la sociedad civil (SEGIB, 2016 A). Este último punto es importante en la construcción de un espacio amplio de diálogo y participación y, a su vez, fortalece la cooperación iberoamericana. En ese sentido, las cumbres constituyen un instrumento indispensable tanto de diálogo y concertación como de cooperación y solidaridad, no solo a nivel iberoamericano, sino de representación común en el escenario mundial (Del Arenal, 2006) y de integración de la sociedad civil.

Evolución de la cooperación iberoamericana

La misión de la cooperación iberoamericana es contribuir al desarrollo de la región a través de un modelo particular, caracterizado por focalizar sus acciones en conseguir resultados concretos que incidan directamente en el fortalecimiento de las políticas públicas sectoriales nacionales (SEGIB, 2016 A). Con este propósito se estableció un marco jurídico e institucional de referencia conocido como Convenio de Bariloche, aprobado en la V Cumbre Iberoamericana en 1995, que se operativiza a través del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana (MOCI), cuya última versión fue aprobada en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata (2010).

Otro avance relevante que se produjo en Bariloche en 1995 fue el establecimiento del primer acuerdo internacional del Espacio Iberoamericano y, pocos años después, en 1999, se creó la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), que daría paso en 2005 a la Secretaría General (SEGIB). Se materializaron así algunas de las recomendaciones que realizó Fernando Henrique Cardoso en su informe sobre cómo lograr una mayor cohesión interna y una mayor presencia internacional de la Comunidad Iberoamericana (García Casas, 2012).

El Informe Cardoso fue, a su vez, el predecesor del Informe Lagos (Lagos, Espinoza, & Iglesias, 2013), que en 2013 retomó la necesidad de una

transformación de la institucionalidad iberoamericana que diera respuesta a una realidad regional e internacional cambiante (Bonilla, Sáenz Breckenridge, & Morales Camacho, 2016). Dicha transformación llevó, entre otras medidas, a la creación de un sistema que engloba todos los organismos iberoamericanos para planificar una acción conjunta, que resultó en el Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI); la descentralización del poder de la SEGIB con el apoyo de delegaciones en Brasil, Perú, México y Panamá; y se acordó además que las cumbres pasarían a celebrarse cada dos años, intercalándose con las cumbres ALCUE (América Latina, Caribe y Unión Europea) (XXIV Cumbre Iberoamericana, 2014).

De gran importancia fue la adopción del documento de **“Áreas prioritarias para la cooperación iberoamericana”**, de 2014, a través del cual se decidió priorizar las áreas de acción en los miembros de la Conferencia Iberoamericana que tienen experiencia y logros concretos, siendo estas áreas: el Espacio Iberoamericano de la Cohesión Social, el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el Espacio Cultural Iberoamericano (SEGIB, 2016 A).

Cada una de estas áreas tiene unos objetivos que deben tenerse en cuenta para comprender el encaje de las propuestas que surgen en las reuniones sectoriales de ministros y ministras de las distintas áreas, a partir de las cuales los coordinadores y coordinadoras de cooperación elaboran los proyectos del Programa de Acción que se eleva a las cumbres, así como el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACI). Concretamente, en el II PACI

(2019-2022) se señala que la Conferencia Iberoamericana aporta un valor agregado a lo que ya se trata en diferentes mecanismos para que, de manera concreta y viable, todos los actores del sistema iberoamericano trabajen hacia objetivos comunes y sin duplicar esfuerzos.

Esta breve reseña de la evolución de la institucionalidad latinoamericana sirve para poner de relevancia el engranaje de la experiencia, recursos y capacidad de la OEI en el marco de la cooperación iberoamericana.

La educación, la cultura y la ciencia en las cumbres iberoamericanas

La educación, la ciencia y la cultura siempre han estado presentes en el eje del proyecto iberoamericano, tanto por las potencialidades de la lengua común y la identidad como por el reconocimiento de los desafíos compartidos. Ya en la primera cumbre se señalaba: “Reconocemos que nuestras aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación

y a la cultura que a la vez que fortalezca nuestra identidad nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica. Es necesario acortar la brecha tecnológica utilizando la tecnología básica para atender los derechos a la salud, a la educación, a la alimentación y a la vivienda. La transferencia de tecnología debe responder a criterios sociales y no exclusivamente de bases mercantiles” (I Cumbre Iberoamericana, 1991).

La conexión entre educación, ciencia e innovación se ha mantenido en todas las cumbres y, de hecho, ha sido el lema articulador de los diálogos en siete de ellas. Como puede verse en la Tabla 1, en las cumbres no se han abordado los conceptos de educación y ciencia como estáticos; hay un proceso de evolución y de integración en una concepción más amplia de las dimensiones en las que la región puede y necesita avanzar. Así, desde la educación como factor de cohesión y progreso por sí misma, se transita hacia su relación con la innovación, con la juventud y el emprendimiento y con la cultura. En la Cumbre de Andorra, el marco se amplía, pero a la vez se reajusta a las demandas contemporáneas usando la innovación como un nuevo espectro en el que se encajan la educación, la ciencia y el avance en la gestión pública, junto con el reto de la sostenibilidad ambiental y social.



La conexión entre educación, ciencia e innovación se ha mantenido en todas las cumbres y, de hecho, ha sido el lema articulador de los diálogos en siete de ellas.

Tabla 1. La educación, la cultura y la ciencia en los lemas de las cumbres

	1995	“LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE COHESIÓN DE LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA”, San Carlos de Bariloche, Argentina
	2004	“EDUCAR PARA PROGRESAR”, San José de Costa Rica
	2009	“INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO”, Estoril, Portugal
	2010	“EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL”, Mar del Plata, Argentina
	2014	“IBEROAMÉRICA EN EL SIGLO XXI: EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y CULTURA”, Veracruz, México
	2016	“JUVENTUD, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN”, Cartagena de Indias, Colombia
	2021	“INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – OBJETIVO 2030. IBEROAMÉRICA FRENTE AL RETO DEL CORONAVIRUS”, Andorra la Vieja, Andorra

Además del consenso político que supone convertir la educación, ciencia, innovación y cultura en el eje del diálogo de alto nivel correspondiente a las cumbres, hay una compleja base de construcción y articulación de un proyecto educativo, cultural y científico común para Iberoamérica; una región que persigue una integración en la que la movilidad de sus ciudadanos es cada vez mayor y en la que su futuro, en una economía global e interconectada, pasa necesariamente por la creación, a través de la educación, de conocimiento compartido (Jabonero, 2018).

En ese marco, las conferencias de ministros han sido siempre un espacio insustituible de debate, intercambio de experiencias, coordinación de políticas y suma de esfuerzos compartidos. Pero también, y por encima de ello, de logros tangibles a través de los programas, proyectos e iniciativas que se han desarrollado.

Las conferencias iberoamericanas de ministros y diálogo y logros en educación ciencia y cultura

Las conferencias de ministros de educación, una iniciativa creada por la OEI, comienzan a organizarse en 1989 como órganos de consulta entre la OEI y los ministerios de educación y cultura de toda Iberoamérica. En 1992, la OEI redefinió dichas consultas, transformándolas en instancias de preparación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, logrando así un lugar central para las problemáticas de la educación en la agenda iberoamericana. Las conferencias de



ministros y ministras de cultura, por su parte, tienen su antecedente directo en el Primer Encuentro Iberoamericano de Ministros de Cultura de Iberoamérica, que tuvo lugar en 1997, y luego pasarían a tener el formato de conferencias. El logro fundamental de las conferencias sectoriales ha sido “convertirse con los años en uno de los principales foros de encuentro y de debate de las máximas autoridades educativas y culturales de Iberoamérica, y, en ese sentido, debe destacarse su papel coadyuvante de las políticas de integración desarrolladas en la región” (Calvi, 2003).

Estas conferencias tienen una agenda muy activa. En los últimos treinta años se han celebrado: veintisiete conferencias iberoamericanas de ministras y ministros de educación; veinte conferencias de ministras, ministros y altos funcionarios de cultura de los países iberoamericanos; nueve foros iberoamericanos de responsables de educación superior; una conferencia de ministros y ministras y responsables de educación superior;

y cuatro reuniones de ministras y ministros y altas autoridades de ciencia, tecnología e innovación.

Es necesario tener en cuenta que en la región solo tres países tienen repartidas las competencias en educación, ciencia y educación superior en tres administraciones diferentes: España, Cuba y Nicaragua. En el resto de los países, estas competencias son asumidas por un solo ministerio o dos.

La agenda de las conferencias tiene dos características: la primera, su permanencia y asiduidad, lo cual da cuenta del valor que le asignan los veintidós países que acuden puntualmente a estas citas; la segunda, su adecuación a los intereses emergentes de la región, lo que ha llevado a ampliar los temas que se abarcan, incluyendo, por ejemplo, la ciencia y la tecnología.

El rol de las conferencias puede ser analizado desde tres dimensiones:

01 La construcción de diálogos en los cuales se comparten diagnósticos y se establecen consensos sobre los temas tratados. Estos diálogos están respaldados en documentos e informes realizados expresamente o recogidos en la preparación del diálogo político y tienen continuidad entre las diferentes ediciones de las cumbres, lo cual permite que se instauren consensos de base y se fortalezcan a lo largo del tiempo. En este proceso la institucionalización que ha promovido la cooperación Iberoamericana es muy relevante porque permite superar los cambios de titularidad de los ministerios, propios de los ciclos políticos, y mantener esa continuidad.

02 La capacidad de articulación con el sistema multilateral. Así, por ejemplo, en las conferencias de educación se han alineado los programas propuestos con las metas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU): “Nos comprometemos a implementar las medidas necesarias para erradicar el analfabetismo, desarrollando planes de cooperación que consideren las experiencias exitosas, con el objeto de cumplir las metas establecidas por las Naciones Unidas para la Década de la Alfabetización, coordinada por UNESCO” (XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003).

También emergen coyunturas con otros procesos birregionales, como la Conferencia América Latina, Caribe y Unión Europea (ALC-UE), y con espacios interregionales: “Que, tal y como se manifestó, en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI aprobada en la UNESCO, así como en el proceso de constitución de un Espacio Común de Educación Superior para América Latina, Caribe y Unión Europea (ALCUE), la Declaración de Compostela y así como en la Declaración de México emanada del Encuentro Internacional de

Educación Superior de junio 2005, organizado por la UNAM-VIRTUAL EDUCA, la educación superior debe contribuir al desarrollo humano y sostenible, a partir de la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, al igual que la promoción, la generación y la difusión de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica” (XV Conferencia Iberoamericana de Educación , 2005).

03 Propuesta de acciones y seguimiento. La productividad de las cumbres es bastante alta, en la revisión de sus declaraciones se han identificado más de cuarenta propuestas emanadas. Asimismo, su capacidad para que sean acogidas por las cumbres es también elevada. De hecho, las reuniones sectoriales, de forma generalizada, se han comprometido con los principios de la cooperación iberoamericana y sus prioridades, lo que ha llevado a consensos e iniciativas que convierten la digitalización, la promoción científica o la participación de la juventud y colectivos en riesgo de exclusión en ejes transversales de la cultura, el turismo o la calidad de la administración pública, entre otras (SEGIB, 2021).

La capacidad de trasladar las propuestas de las conferencias de ministros y ministras de los distintos ramos es uno de los temas más relevantes para entender el encaje de la OEI y su importancia dentro de la Conferencia Iberoamericana. A partir de las propuestas que se elevan a las cumbres desde las conferencias sectoriales de ministros, se crean los programas e iniciativas en los que se materializa la cooperación iberoamericana. La cumbre, a su vez, encarga a los organismos iberoamericanos el diseño, la ejecución y el seguimiento de estos programas e iniciativas, y la OEI ha sido uno de los organismos iberoamericanos más activos en estas tareas encomendadas por la cumbre.

LOS PROYECTOS CUMBRE Y LA OEI



Las cumbres se centran en aquellos temas declarados como prioritarios por los países iberoamericanos y seleccionados por la secretaría *pro tempore*. Así, se promueven programas y proyectos de cooperación cofinanciados por los países que intervienen en ellos a través de las modalidades de participación definidas por la cumbre o por donantes como la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), agencias de cooperación descentralizadas o, incluso, entes privados.

La OEI ha estado vinculada con el desarrollo de los programas de cooperación iberoamericana, conocidos como “programas cumbre”, desde que se promovieran como instrumentos operativos en 1992 y más adelante a través del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana (MOCI), con el que quedaron definidos como “programas, proyectos e iniciativas adscritos de la cooperación iberoamericana” (PIPA).

La OEI puso a disposición de la cumbre su experiencia en la gestión y administración de programas de cooperación, así como su saber hacer en el ámbito de la cooperación técnica, asumiendo el cargo, desde el primer momento y por las propias cumbres, de algunos de los más importantes en la historia de la cooperación iberoamericana, como los sucesivos programas de alfabetización.

Una de las capacidades más importantes de la OEI y que la hace única dentro del conjunto de

los organismos iberoamericanos es su presencia física en la región. La OEI no solo ejecuta los programas cumbre y hace seguimiento de estos desde los países en los que se implementan los proyectos, sino que además tiene la capacidad de llevar a cabo programas propios de cada país y prestar asistencia en el diseño de políticas públicas y programas a los diferentes Gobiernos. Para ello, cuenta con dieciocho oficinas, muy arraigadas en los respectivos países. Asimismo, fruto de esta capacidad, la OEI tiene activos actualmente 432 proyectos que benefician a más de nueve millones de personas.

de gestión. Esta definición recoge un conjunto de programas aprobados a lo largo de las tres décadas de cumbres iberoamericanas, cuya evolución ha variado a medida que han ido evolucionando los instrumentos de cooperación regional.

En el desarrollo de programas iberoamericanos pueden distinguirse los que corresponden a una etapa inicial o de arranque en los primeros años de existencia de las cumbres, los cuales estaban más fragmentados y no se circunscribían en estrategias amplias. En 2009, en el Programa Operativo Lisboa, se instruyó a la SEGIB para que racio-

Ilustración 1. Fortalezas de la OEI en el marco de la cooperación iberoamericana



Es importante señalar las diferencias entre los distintos tipos de programas en los que participa la OEI. En primer lugar, están los “proyectos cumbre”, denominación que actualmente solo es propia de la OEI para aquellos proyectos aprobados en las cumbres y en los que se les ha encomendado o encomendó un rol de coordinación o

analizara el número de iniciativas de cooperación, con el objetivo de que la mayoría de las iniciativas presentadas en cumbres anteriores evolucionaran a programas cumbre o fueran integradas en ellos ajustándose al ya reseñado MOCI. Según este manual, los principales instrumentos de la cooperación iberoamericana son los programas

e iniciativas, ejercicios de colaboración intergubernamental que permiten a los países trabajar horizontalmente para promover objetivos de desarrollo consensuados entre todos ellos.

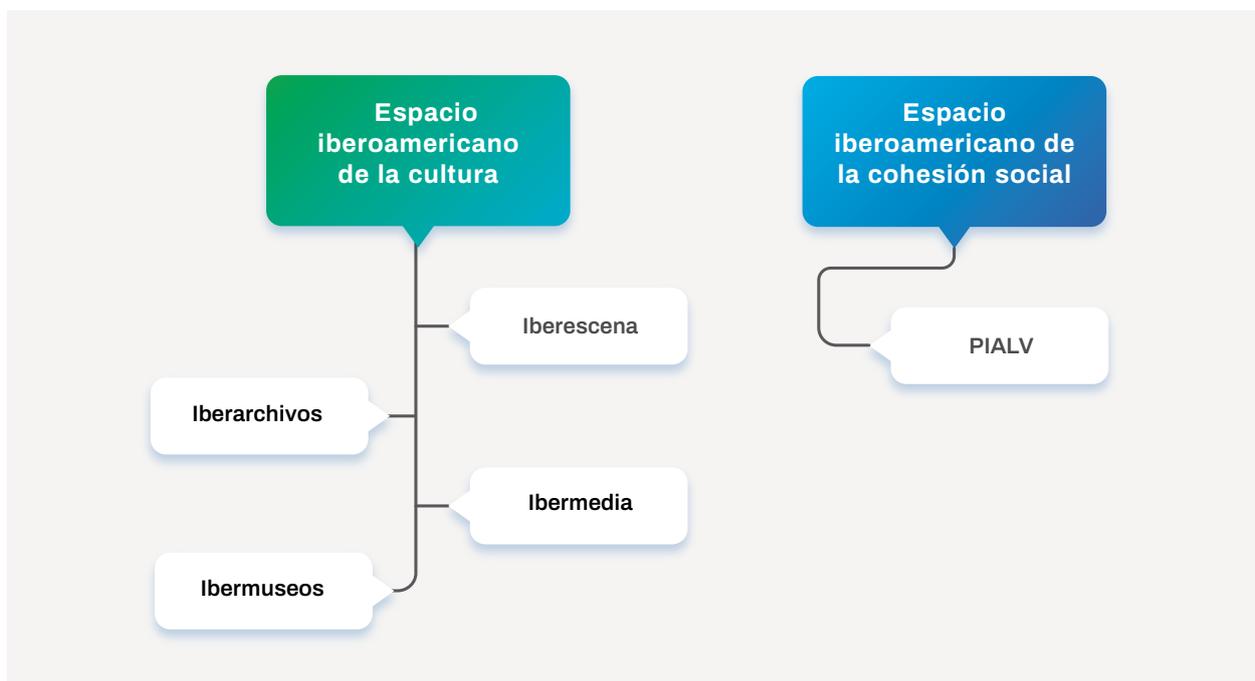
En segundo lugar, se encuentran los programas PIPA, aquellos que se han convertido en adscritos,

aunque en algunos casos, como el del CYTED o Iberarchivos, se trata de proyectos muy antiguos, incluso anteriores a las cumbres, que han sido adscritos al espacio iberoamericano del conocimiento o de la cultura, respectivamente. Entre los que la OEI identifica como “programas cumbre” hay seis que actualmente son proyectos adscritos.

Tabla 2. Cronología de los proyectos cumbre en educación, ciencia y cultura

Primera generación de programas iberoamericanos (arranque)	
Programa de Alfabetización de Educación Básica y de Adultos PAEBA	1992
Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana TEIb	1992
Programa MUTIS de movilidad académica	1993
Programas de la Cumbre de Bariloche, 1995 (expansión)	
Programa de mejora de la administración educativa IBERMADE	1995
Programa CYTED	1995
Evaluación de la calidad de la educación	1995
IBERMEDIA – Espacio audiovisual iberoamericano	1996
Programa Iberoamericano para la Formación Profesional IBERFOP	1997
Iberarchivos	1998
Programa Cátedra de Historia de Iberoamérica	2000
Programas de la etapa de institucionalización 2000-2010	
Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA	2003
Plan Iberoamericano de Alfabetización PIA	2007
Iberescena - Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas	2007
Carta Cultural Iberoamericana	2007
Programa Iberoamericano de Museos Ibermuseos	2008
Paulo Neruda	2008
Programa Metas Educativas La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios	2010
Programas de la etapa de renovación	
Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIALV)	2014
Paulo Freire	2015

Ilustración 2. Programas cumbre adscritos a la cooperación iberoamericana



El tercer tipo de programas son los que la OEI desarrolla fuera del espacio de cumbres, a través de su acción local en sus oficinas, en los distintos países iberoamericanos. Estos programas en algunas ocasiones son derivados de otros que tuvieron su inicio en el espacio iberoamericano y han sido apropiados por los países. Pero en su mayoría responden a demandas y acuerdos locales, subregionales o promovidos por otros organismos multilaterales, banca de desarrollo, Unión Europea, etc.

Por último, es importante mencionar el impacto de los dos principales instrumentos impulsados por la OEI y elevados a las cumbres iberoamericanas: el programa Metas Educativas 2021 y la Carta Cultural Iberoamericana.

En cuanto a la estructura de los programas por áreas de trabajo, los proyectos encajan dentro de las prioridades programáticas y estratégicas de la OEI. El valor de los proyectos cumbre no es solo recibir el reconocimiento y mandato por parte de

la cumbre de jefes de Estado, es su articulación dentro de una comprensión más amplia de la región, de sus desafíos y de sus transformaciones.

Como puede verse en la Ilustración 3, la mayor parte de los programas cumbre pertenece a las áreas de educación y cultura, aunque la movilidad académica universitaria y la ciencia también han sido recogidas. Pero más que adscribirse a las áreas, se inscriben en líneas de priorización que han evolucionado con el tiempo. El objetivo del esquema presentado en la ilustración es visibilizar la coherencia programática y evolutiva de los programas cumbre dentro de la estructura de la OEI.

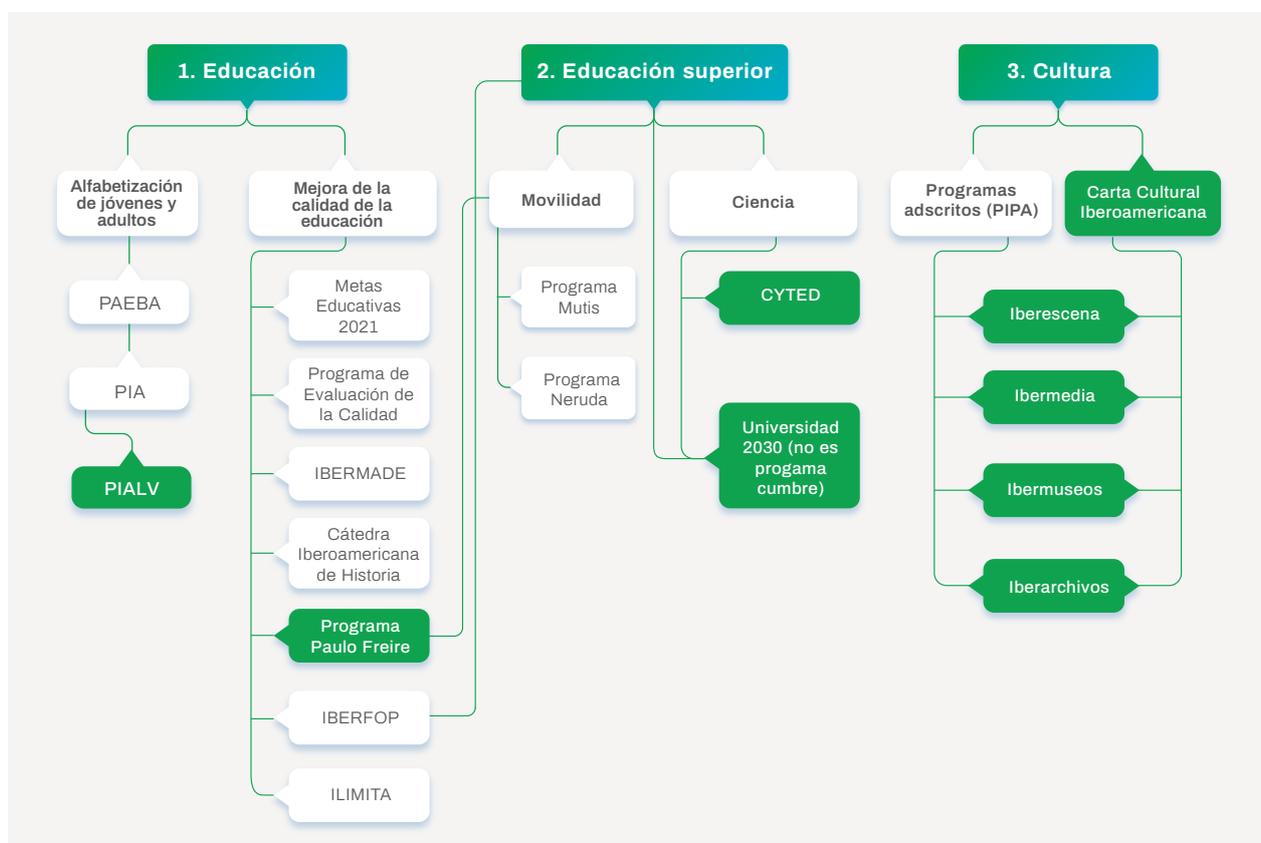
Un aspecto relevante es la relación entre las diferentes ediciones de los programas, especialmente en materia de alfabetización, que permite que las iniciativas vayan encadenándose. En el caso de la cultura, los programas “Iber” responden al interés por incluir diferentes manifestaciones culturales y dar apoyo a la creación iberoamericana en un espectro amplio de expresiones artísticas.

En este último caso la OEI brinda su saber hacer en gestión.

Tanto en el área de cultura como en educación superior, se ha dado un proceso de evolución y de escalamiento que ha sido claramente paralelo

Esta combinación de niveles es una particularidad de la OEI. El desarrollo de instrumentos de gran alcance, a partir de las decisiones de las cumbres u organizacionales, permite fortalecer la coherencia, apropiación y eficacia de las iniciativas de cooperación.

Ilustración 3. Ubicación de los proyectos cumbre dentro de las áreas de trabajo de la OEI (elaboración propia; en color programas que están aún en vigor)



a la evolución de la cooperación iberoamericana. De las iniciativas aisladas se ha pasado a la construcción de instrumentos amplios, las Metas Educativas 2021, Universidad 2030 y la Carta Cultural Iberoamericana. Aunque el programa Universidad 2030 no es programa cumbre, se inscribe dentro de los esfuerzos institucionales por generar marcos amplios que cobijan tanto las acciones que derivan de las cumbres como la acción local de la OEI.

A continuación, se realiza una sistematización breve de los diferentes programas cumbre partiendo de la división de áreas y prioridades programáticas que se han trazado en este apartado.

PROYECTOS EN EDUCACIÓN

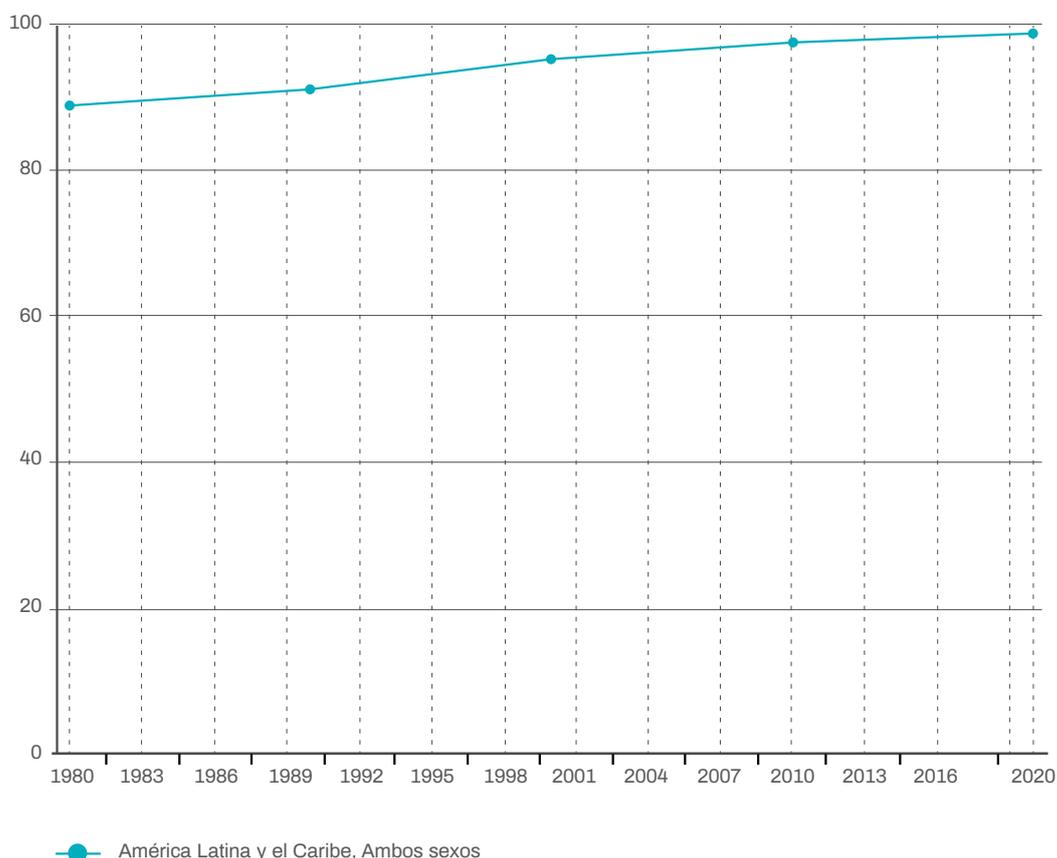
Fruto del diálogo y consenso con los diferentes actores del sistema educativo iberoamericano en sus diferentes niveles, se han definido las líneas estratégicas del trabajo en materia de educación. Los temas centrales son: **la primera infancia**, las habilidades y **competencias en el siglo XXI**, la mejora de la **gobernanza educativa**, la **educación superior** y la **educación en derechos humanos, valores democráticos y ciudadanía iberoamericana**.

A su vez la OEI ha definido dos ejes temáticos dentro del área: la **educación inclusiva y equitativa**, cuyo objetivo es no dejar que ningún estudiante se quede atrás por falta de condiciones o medios, y la **educación digital**, como una forma de acceder a un tipo de enseñanza y aprendizaje que facilita y mejora los modelos y experiencias de toda la comunidad educativa.

América Latina, como región, ha hecho un gran esfuerzo por avanzar en materia de educación, y la OEI ha sido una parte muy activa de ese proceso, especialmente porque desde muy temprano se propuso no dejar a nadie atrás y se aplicó en promover no solo la educación de las nuevas generaciones, sino de las personas adultas y colectivos vulnerables que no habían podido acceder antes a la educación y la formación en competencias básicas. Como puede verse en el Gráfico 1, la tasa de alfabetización entre las personas de 15 a 24 años roza actualmente el 100 %, tras los grandes avances que en esta materia se dieron en los años ochenta y noventa y que se han consolidado en el curso del siglo XXI.



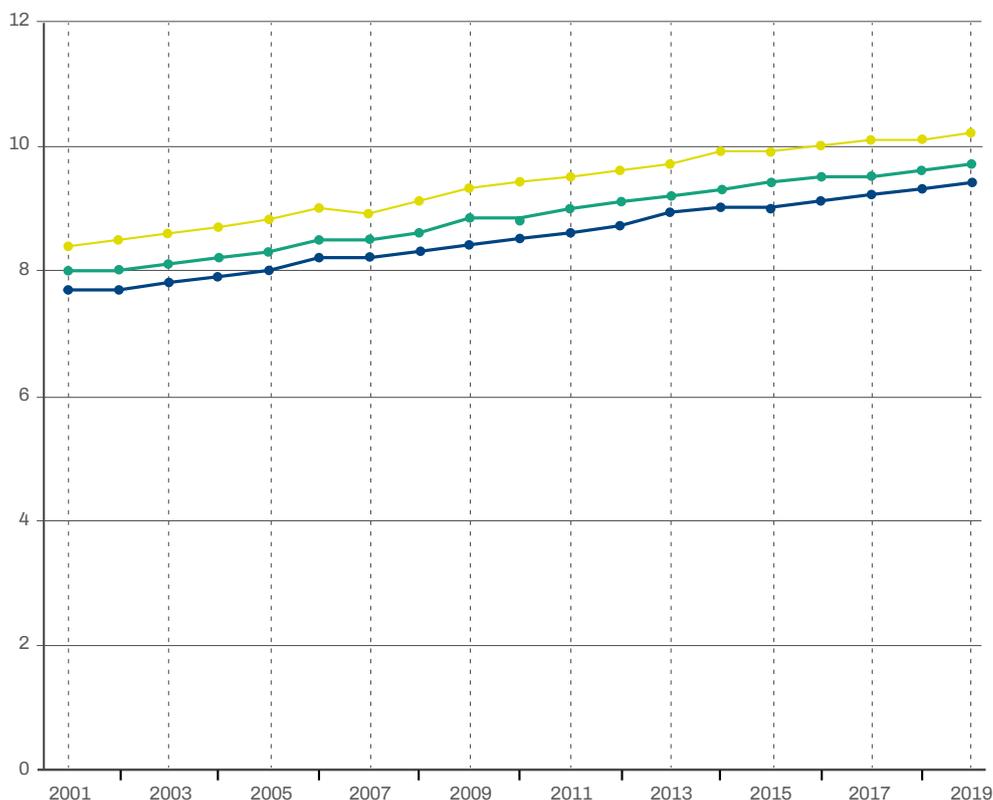
Gráfico 1. Evolución de la alfabetización de las personas de 15 a 24 años en América Latina (porcentaje). Fuente: CEPALSTAT



Sin embargo, también a lo largo de este periodo la visión de la alfabetización ha variado, pasando de ser una meta que permitiera a la mayor cantidad de personas comprender textos escritos y escribir a abarcar un concepto más complejo ligado a las competencias para desarrollarse a lo largo de la vida. Así, en 2017, la Unesco señalaba un nuevo enfoque: “La alfabetización debe comprenderse como un fundamento indispensable del aprendizaje a lo largo de toda la vida. La alfabetización no es un conjunto aislado de competencias que se pueden adquirir o completar en un

corto intervalo de tiempo; se trata, más bien, de un componente de un conjunto de competencias esenciales que requieren aprendizaje sostenido y actualización permanente” (Unesco-UIL, 2017, p. 7; citado en (Letelir Galvez, 2018).

Gráfico 2. Evolución de los años de estudio de la población económicamente activa de 15 años y más según sexo. Fuente: CEPALSTAT



Fuente: CEPALSTAT - CEPAL - NACIONES UNIDAS

A partir de este planteamiento de la alfabetización y su nueva visión como componente de un conjunto de competencias, América Latina amplió la cobertura educativa y los años de escolaridad (Gráfico 2), alcanzando una media de 12,1 años (OEI, 2018). Sin embargo, es necesario continuar avanzando, tal como se señala en el análisis del estado de la educación del Programa Presupuesto 2019-2020: las pruebas externas estandarizadas de evaluación de competencias de los alumnos iberoamericanos, como las pruebas PISA o similares, muestran que, aun con mejoras (salvo

algún caso en particular), los países de la región obtienen resultados por debajo de la media de la muestra. De hecho, se constatan datos preocupantes como “por ejemplo, la elevada repetición de curso, diferencias según género o procedencia social, así como limitados niveles de expectativa”. Esto significa que aún queda mucho trabajo por delante, en todas las etapas educativas.

A continuación, se analizan los proyectos relacionados con la alfabetización, su evolución y el rol que ha jugado la OEI en su desarrollo y éxito.

Los programas de alfabetización de jóvenes y adultos

Los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, promovidos por las conferencias de ministros de Educación, desde sus primeras ediciones, e implantados en numerosos países iberoamericanos, han hecho posible que millones de personas, en particular los más desfavorecidos, accedan a la lectura, escritura y cálculo (Jabonero, 2018).

Los programas cumbre de la OEI en este tema son una referencia no solo para América Latina, sino para el mundo, tanto por su diseño como por la forma en la que fueron ampliándose y evolucionando para conseguir resultados a medida que se adaptaban a los cambios en las condiciones de la región. Pero si por algo destacan es porque, siendo muy anteriores al lanzamiento de la Agenda 2030, recogieron el concepto “no dejar a nadie atrás” muy tempranamente y se centraron en el trabajo con jóvenes y personas adultas.

En los años noventa, cuando empezaron las reformas educativas en la región financiadas principalmente por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ponía énfasis en la cobertura de la educación básica y, si algunos países ya habían avanzado en este tema, también se centraban en la transición a la educación media; pero apenas se consideraba la educación para personas adultas por entenderlo como un problema menor que tarde o temprano desaparecería.

Ilustración 4. Fortalezas de la OEI en el marco de la cooperación iberoamericana





Se ha conseguido que la Cumbre Iberoamericana asuma de forma continua el hecho de que, a pesar de la mejora en la cobertura de la educación, ese porcentaje reducido de personas analfabetas representa a personas altamente vulnerables, en el marco de sistemas sociales gravemente desiguales e ineficientes”.

No obstante, la OEI siempre fue en contra de esa tendencia, involucrándose en la alfabetización y educación para personas adultas desde principios de los noventa junto con España, lo cual se materializó en los Programas de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Latinoamérica (PAEBA) y más adelante en el Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) y en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIALV).

Con la persistencia del trabajo en esta problemática la OEI tiene un impacto diferencial frente a otros programas de alfabetización centrados en la meta de reducción, dado que se concentra en disminuir el impacto de las brechas estructurales. En este sentido, se ha conseguido que la Cumbre Iberoamericana asuma de forma continua el hecho de que, a pesar de la mejora en la cobertura de la educación, ese porcentaje reducido de personas analfabetas representa a personas altamente vulnerables, en el marco de sistemas sociales gravemente desiguales e ineficientes.

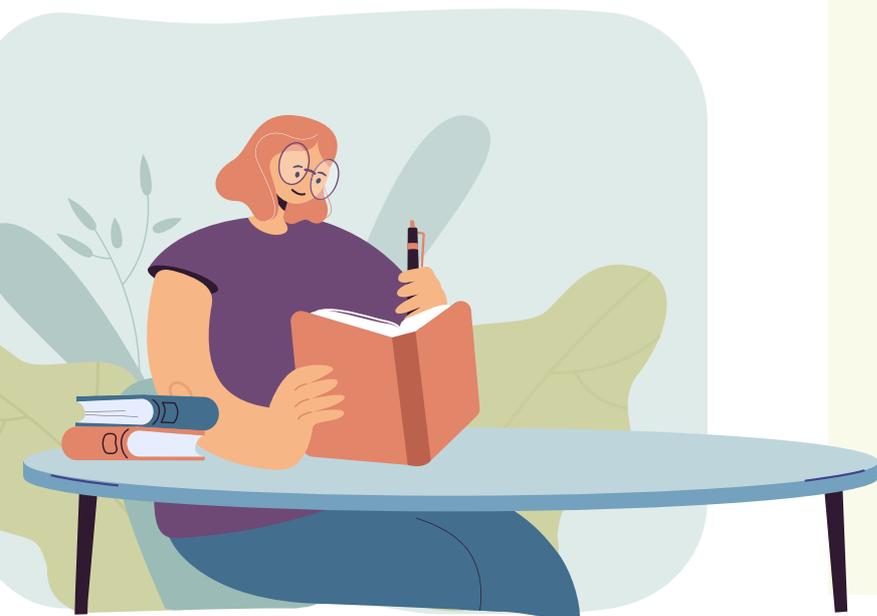
En 1992, en la II Cumbre Iberoamericana en Madrid se aprobó el Programa de Alfabetiza-

ción de Educación Básica y de Adultos (PAEBA), que tenía por objetivo la reducción de la tasa de analfabetismo adulto, el fortalecimiento de las instituciones educativas y el reforzamiento de la educación no formal a través de la promoción de la alfabetización y la educación básica de adultos en sitios donde no existían otros recursos educativos. Este programa inicialmente solo incluía España y El Salvador y posteriormente se unieron Nicaragua, Honduras, Paraguay y Perú. Sin embargo, ha sido uno de los de mayor tamaño e impacto (Ortiz Murillo, 2007) y tiene gran relevancia porque corresponde a la “etapa de arranque” de la cooperación iberoamericana, en la que se alcanzan iniciativas de gran tamaño e impacto, pero en las que España actuaba aun como principal financiador y la gestión correspondía a sus propias instituciones, a falta de una estructura burocrática iberoamericana. De esta forma, la puesta en marcha se llevó a cabo gracias a la coordinación de esfuerzos y tareas entre diferentes organismos como el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC), la AECID, la OEI, la SEGIB y los ministerios de Educación de los países iberoamericanos (Ortiz Murillo, 2007).

Concretamente, el PAEBA es un diseño global de intervención que se articula a través de seis programas nacionales ajustados a los contextos y necesidades específicas (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2004), los cuales se ejecutaron bajo distintas siglas, pero todas correspondían al proyecto PAEBA. La implementación del programa se desarrollaba en dos fases: en la primera, el Gobierno español aportaba los fondos financieros, el país asociado el personal y la infraestructura y la gestión corría a cargo de la OEI; en la segunda fase, el programa es transferido en su totalidad a las autoridades nacionales. Este sistema será el que sigan muchos programas más y el que consigue tempranamente un alto ratio de apropiación de las capacidades por parte de los países, adelantándose a principios de apropiación y eficacia de la cooperación internacional al desarrollo que se recogerán años después en el Programa de Acción de Accra (2008).

Entre los principales resultados del PAEBA están, según Ortiz Murillo (2007):

- La reducción significativa de los índices de analfabetismo en los departamentos de influencia, superando en la mayoría de los casos las expectativas previstas. Los resultados cuantitativos de los programas reflejan un alto grado de retención de los alumnos, en la mayoría de los casos cercano al 80 %.
- La progresiva extensión de los PAEBA a todo el territorio del país donde se aplican, con especial incidencia en las áreas rurales y de difícil acceso a las que no llegaba ningún tipo de oferta educativa. En algunos casos como el de Paraguay, el programa es bilingüe, en español y guaraní, lo que posibilita el acceso de un sector muy importante de la población analfabeta registrada.
- El fortalecimiento de las direcciones generales responsables de la educación de adultos dentro de los ministerios en cada uno de los países, a través de acciones específicas de formación del personal, creación de centros de recursos, elaboración de materiales curriculares y didácticos o inclusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otras acciones.



Además de estos logros, el más importante de cara a la cooperación iberoamericana será la articulación de la alfabetización a la formación de habilidades y para el trabajo, que se materializó a través de la inclusión de componentes de capacitación laboral y del encaje con los ámbitos de acción priorizados como aportación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la cooperación española (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, 2004).

Como principales carencias del programa se señala una falta de evaluación que permita conocer sus impactos y la capacidad de las agencias nacionales para mantener los proyectos y su eficacia al integrarlos a la política pública (Ortiz Muriello, 2007).

Tras el PAEBA, en 2007 se aprobó el Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) en la XVII Cumbre en Santiago de Chile. Este año resultó simbólico porque además fue declarado como “Año Iberoamericano de la Alfabetización”, siguiendo la decisión de declarar la región iberoamericana como territorio libre de analfabetos en 2016, tomada en la XVI Cumbre Iberoamericana en Montevideo en 2006. Este programa amplió radicalmente su alcance, frente al PAEBA, y pasó a involucrar dieciocho países. Su principal objetivo fue universalizar la alfabetización en la región y ofrecer a la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica la posibilidad de continuidad educativa, en el marco de la educación para todos a lo largo de toda la vida. En la región se estimaba que existían entonces más de 34 millones de personas adultas analfabetas absolutas y 110 millones de personas jóvenes y adultas que, en edad activa, no habían finalizado los estudios de primaria (Valdés, Pliz, Rivero, Machado, & Walder, 2013).

Además de los resultados en personas beneficiadas, el programa presentó importantes avances en su formulación, como el establecimiento de indicadores de seguimiento (OEI: SEGIB, 2015), el desarrollo de una serie de eventos que permitían compartir esfuerzos de coordinación paralelos y un ejercicio de construcción de conocimiento a través de la publicación de trabajos que estudiaban la problemática y las respuestas posibles, entre los que destacan los libros: *El desafío de universalizar el nivel medio. Trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos* (D'Alessandre, 2013) y *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad* (Valdés, Pliz, Rivero, Machado, & Walder, 2013).

En 2015 el PIA evoluciona hacia el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo Largo de la Vida, PIALV (2015-2021), aprobado como programa cumbre en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Veracruz, de 8 y 9 de diciembre de 2014. Este programa fue orientándose de manera progresiva a colectivos específicos, tales como las comunidades indígenas y personas mayores, así como a las nuevas alfabetizaciones. En este caso, el objetivo recoge explícitamente esta perspectiva: “contar con sistemas de educación de personas jóvenes y adultas de calidad, lo que supone conseguir sistemas preparados para asegurar la continuidad educativa a lo largo de la vida para todas las personas, sin olvidar aquellas a las que en ocasiones se vulneran sus derechos -mujeres, poblaciones indígenas, personas en contextos de encierro, migrantes, personas con discapacidad, refugiados, afrodescendientes y personas mayores- para ofrecer respuestas a sus necesidades de conocimientos y de habilidades”.

El PIALV da continuidad, profundiza y amplía el concepto tradicional de alfabetización del Plan 2007-2015, con un enfoque en el aprendizaje permanente, en respuesta a las necesidades de desarrollo personal e inserción laboral en la sociedad del conocimiento de jóvenes y adultos e incorporando la perspectiva de género y la atención a las necesidades de las minorías en riesgo de exclusión social.

Además de objetivos que estaban presentes en los anteriores planes —como aumentar la tasa de alfabetización en los países iberoamericanos o el número de personas que acceden y egresan a los programas de educación de personas jóvenes y adultas en todos los niveles y en distintas modalidades—, el PIALV fortaleció el desarrollo de sistemas de reconocimiento, acreditación, evaluación y certificación de aprendizajes y posibilitó el aumento de la cooperación técnica y financiera con diferentes actores en materia de educación y aprendizaje a lo largo de la vida, contar con estudios y sistematizaciones regionales sobre educación de personas jóvenes y adultas y comunicar y difundir las acciones realizadas en torno a la

educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de reforzar su progreso y presencia en la política pública en la región.

El PIALV ha trabajado en dos líneas de acción: una a nivel nacional, que busca el desarrollo de políticas educativas en educación de personas jóvenes y adultas que garanticen la calidad de la educación de esta población en cada uno de los países miembros; y otra que lo hace a nivel regional, con el fin de crear sinergias y cooperación entre los países y organizaciones afines a la temática, para lo que se disponía de una unidad técnica en la OEI que gestionaba la coordinación como política pública, técnica y de seguimiento y evaluación.

Además de ser la continuación del PAEBA y del PIA, el PIALV se ha considerado como un programa adscrito a la cooperación iberoamericana dentro del espacio iberoamericano de la cohesión social, es decir, como uno de los instrumentos de la cooperación técnica iberoamericana. Este cambio no solo refleja la entidad del programa, sino también una evolución de su modelo de fi-



nanciación. Del modelo del PAEBA financiado por España, que, como ya se señaló, llevaba a una tensión entre cooperación bilateral y multilateral, se pasa a un modelo en el que la financiación debe provenir de los países adscritos, para generar mayor sostenibilidad.

El PIALV ha conseguido ser un referente en materia de alfabetización de personas jóvenes y adultas en la región, constituir una activa red de expertos y expertas y, a su vez, convertirse en un espacio de generación de conocimiento a través de reuniones, talleres de trabajo y otros encuentros presenciales. Adicionalmente es importante señalar su fuerte relación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (SEGIB, 2019B) (AECID, SEGIB, 2021).

Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP)

Entre las conclusiones de la V Cumbre Iberoamericana se subrayó la necesidad de revisar los modelos tradicionales de formación técnico-profesional y de capacitación laboral, con el fin de que contribuyan eficientemente a la adquisición de conocimientos y competencias para el ejercicio de las actividades profesionales. Este convencimiento llevó a la aprobación del Programa Iberoamericano de Cooperación para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP), quedando su gestión y administración a cargo de la OEI y su coordinación general asignada al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

El programa, vigente entre 1997 y 2001, pretendía promover la transferencia de metodologías de diseño de sistemas y currículos de formación téc-

nico-profesional. Dichas metodologías se refieren a la identificación de las competencias laborales requeridas por los sistemas sociales y productivos, al desarrollo curricular de sus formaciones asociadas, a su evaluación y certificación y a la construcción de sistemas nacionales integrados de formación técnico-profesional.

El objetivo general era contribuir al fortalecimiento y mejora de la educación técnico-profesional en Iberoamérica, estableciendo líneas de cooperación horizontal en materia de metodologías de diseño y desarrollo de sistemas de formación profesional basados en competencias laborales, entendiendo estas como unidades referenciales de empleo, formación y certificación.

En cuanto a sus objetivos específicos, el programa se proponía apoyar el desarrollo de marcos metodológicos flexibles y promover perspectivas de análisis innovadoras para la redefinición de la educación técnico-profesional en el marco de los cambios sociales y productivos en la región, y de la posibilidad de intervención en los mercados de trabajo a través de la educación (OEI, 2001).

Programas para la mejora de la calidad de la educación y de sus contenidos

Dentro del periodo de “arranque” (Sana-huja, 2005) de la cooperación iberoamericana se dio un impulso particular a los programas en educación. Es importante destacar las cumbres celebradas en Madrid (1992) y en

Bariloche (1995), puesto que en ambas se aprobaron importantes programas de cooperación en este ámbito. De hecho, el tema central de la V Cumbre, de Bariloche, fue la educación como factor de desarrollo social. Además, como ya se ha señalado, ahí se marcaron las líneas generales de cooperación para los programas derivados de las cumbres, con el fin de garantizar la participación financiera mínima de tres países y el apoyo posterior de por lo menos otros siete (Pastor, 1999).

En la V Conferencia de Ministros de Educación, previa a la Cumbre de Bariloche, se establecieron once prioridades educativas que definirían las líneas programáticas de los siguientes años (V Conferencia Iberoamericana de Educación, 1995):

- Garantizar igualdad de acceso, permanencia y egreso a la educación básica y secundaria.
- Mejorar la calidad de los distintos niveles educativos.
- Generar nuevos espacios en los sistemas educativos que promuevan la desconcentración de los recursos.
- Establecer acciones continuas de discriminación positiva en favor de las mujeres, sectores marginados y de menores, con recursos de autoidentificación lingüística, valorización del pluralismo cultural y convivencia multiétnica.
- Desarrollar contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan los valores de tolerancia y solidaridad.

- Promover la vinculación de la educación con el trabajo.
- Potenciar la formación profesional y la educación técnica.
- Llevar a cabo una formación docente amplia y coherente.
- Favorecer la movilidad de graduados y profesores universitarios.
- Mejorar la enseñanza de las materias más directamente relacionadas con la actividad científico-técnica.

En consistencia con estos principios se lanzaron programas que recogían tanto el interés compartido por avanzar en materia de educación como en aprovechar la experiencia construida y las herramientas disponibles.

Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB)

En 1992, en la cumbre de Madrid, se aprobó el Programa de la Televisión Educativa Iberoamericana (TEI), concebido con el objetivo de utilizar las nuevas tecnologías para rentabilizar y potenciar los recursos disponibles para la formación docente, la capacitación profesional y la educación básica de la población adulta (Pastor, 1999).

La gestión del programa correspondía a la Asociación de Usuarios, actualmente Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Ibe-

roamericanas (ATEI). La Asociación está integrada actualmente por más de noventa instituciones, entre las que se encuentran canales de televisión de servicio público (nacionales, regionales y locales), los ministerios y organismos responsables de educación y cultura de nivel nacional, regional o local de cada país, las universidades o instituciones de educación superior y posgrado, las fundaciones y ONG sociales y culturales y los centros de formación permanente y profesional. Este proyecto permitiría dar contenido educativo a los satélites Hispasat —los primeros satélites españoles de comunicaciones—, lanzados al espacio en 1992 y 1993 como uno de los proyectos emblemáticos del V Centenario (Sanahuja, 2005).

En abril de 1993, se realizaron las primeras emisiones televisivas de prueba vía satélite y en julio se iniciaron las transmisiones vía satélite para América, con una hora de emisión diaria (cinco horas semanales), de lunes a viernes, de la Televisión Educativa Iberoamericana dentro de la programación del Canal Internacional de Televisión Española.

Otro avance importante de este programa fue la puesta en marcha de una aplicación informática para la catalogación y gestión de los fondos audiovisuales de la ATEI, en 1998, con la cual se constituyó la videoteca educativa más importante de Iberoamérica.

En 2009 se llevó a cabo una evaluación del programa en la cual se validaba el cumplimiento de objetivos y su adecuación al modelo de cooperación iberoamericana (Burgui, 2009). Más adelante, en 2014, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz, México, se aprobó la creación del Canal de Televisión Satelital Iberoamericano: “Señal que nos une”. En la actuali-

dad la asociación sigue contribuyendo a la creación de contenidos y su difusión.

Evaluación de la calidad de la educación

El programa iberoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación fue aprobado por los ministros de Educación iberoamericanos en la V Conferencia Iberoamericana de Educación y suscrito por la totalidad de los jefes de Estado y de Gobierno de la región en la V Cumbre Iberoamericana en Bariloche.

Este programa se acercaba a la preocupación emergente, incluida entre las once prioridades definidas por los ministros de Educación, de mejorar la calidad de la educación una vez la región consiguiera resultados en términos de cobertura. De esta forma, se puso a disposición de los países una batería de recursos técnicos para desarrollar los proyectos nacionales en materia de evaluación educativa.

Además, se recogía aquí la concepción de la evaluación como un componente estratégico destinado a brindar información útil para la toma de decisiones y se potenciaba el desarrollo de sistemas nacionales de evaluación, su consolidación y expansión (OEI, 2001). Los avances de este programa luego se recogerán y darán lugar a una profundización a través del programa Metas Educativas.

Mejora de la gestión educativa, IBERMADE

Otro de los aspectos que estaban contemplados dentro de las prioridades establecidas por los ministros en su V Conferencia era la adopción de un nuevo modelo de gestión pública en las administraciones educativas, en consonancia con los objetivos de renovación y modernización del sector público.

El Programa Iberoamericano de Mejora de las Administraciones Educativas (IBERMADE) tenía como objetivo colaborar en la instalación de este nuevo modelo de gestión y, con el apoyo financiero de Argentina, España y México, se generaron propuestas de capacitación orientadas a los funcionarios que se desempeñaban como directivos en los distintos niveles de la administración educativa —local, regional o nacional— de los países iberoamericanos de reciente desconcentración o descentralización; de esta manera se perseguía apuntalar las estrategias de cambio existentes en la administración educativa de cada país. La OEI participó en el comité ejecutivo de los programas y apoyó su gestión financiera y su desarrollo, aprovechando su presencia y cercanía a las realidades locales de cada uno de los países.

Las líneas de actuación del programa fueron: la generación de cursos para la formación de administradores de nivel medio, formación de altos directivos y las actividades nacionales de formación. Estas acciones fueron sujeto de una evaluación intermedia en 1999 que permitió realizar diversos ajustes, tanto académicos como de gestión, mejorando así su eficacia (OEI, 2001).

Al igual que en el programa de evaluación de la educación, con el fin de fortalecer las acciones

de cooperación llevadas a cabo en el marco de estos programas cumbre, la OEI integró en su programación ordinaria acciones de apoyo a los mismos, vinculadas principalmente con estudios e investigaciones en los ámbitos objeto de dichos proyectos, de las que posteriormente se recogerían los objetivos en el marco del programa Metas Educativas 2021.

Cátedra Iberoamericana de Historia

Otros de los programas cumbre lanzados durante este primer ciclo de la cooperación iberoamericana fue la Cátedra Iberoamericana de Historia, aprobada en la IX Cumbre Iberoamericana de La Habana, Cuba, en 1999, la cual tenía como objetivo el mejoramiento de la enseñanza de la historia, utilizando modelos adecuados para la capacitación docente, diseño de materiales educativos e investigación.

El interés en la enseñanza de la historia de Iberoamérica está particularmente vinculado con la idea de fomentar la solidaridad entre los países iberoamericanos a través de iniciativas que conduzcan a una visión compartida de la misma y su proyección en textos escolares (Valle, Strasser, & Sandino, 2008). Con este objetivo, la cátedra supuso la recolección, sistematización de información y edición de publicaciones que fueron difundidas en los ministerios de Educación de los países iberoamericanos. Sus resultados, hasta su cierre en 2009, fueron: la creación de redes subregionales de apoyo a la cátedra, diecinueve cursos o módulos formativos itinerantes, la publicación de doce textos y cuatro proyectos colaborativos. Este programa supuso además una experiencia de cooperación público-privada, pues contó con el apoyo de la Fundación Mapfre.

Plan Iberoamericano de Lectura

En 2003 la XIII Cumbre Iberoamericana declaraba que: “reconociendo que la lectura es un instrumento real para la inclusión social y un factor básico para el desarrollo social, cultural y económico de nuestros países, se aprobó el Plan Iberoamericano de Lectura (ILÍMITA) como Programa Cumbre”. La propuesta provenía de la XIII Conferencia de Ministros de Educación y de Cultura. En línea con la declaración de los jefes de Estado, también se proclamó el año 2005 como el Año Iberoamericano de la Lectura.

El ILÍMITA es entendido como un compromiso de los Gobiernos, los actores del sector privado y las organizaciones no gubernamentales para emprender en los países de Iberoamérica una acción decidida y a largo plazo en favor la lectura y la escritura, como vía de acceso privilegiado al conocimiento y como requisito para el desarrollo educativo, cultural y económico de nuestros países.

Este programa es un importante esfuerzo interinstitucional de la OEI, el Centro Regional para el Fomento del Libro (CERLALC), la AECID y el Convenio Andrés Bello. Con el propósito de que los alcances de ILÍMITA no se circunscriban únicamente a las acciones que van a desarrollarse en el año 2005 y que los proyectos se conciben como una acción permanente y a largo plazo a favor de la lectura en Iberoamérica, el CERLALC y la OEI han estructurado una estrategia de acción mediante la cual se implementarán las actividades propias del Plan Iberoamericano de Lectura.

ILÍMITA orientó sus acciones en el marco de sus dos ejes transversales, articulación y divulgación, a través de los cuales logró: impulsar la formulación y ejecución de políticas públicas de lectura;

desarrollar actividades de reflexión en torno a la lectura en espacios regionales como las ferias del libro; divulgar experiencias de fomento de la lectura con alto impacto en sus comunidades objetivo; apoyar la elaboración y publicación de documentos técnicos que proporcionan elementos conceptuales y prácticos para la construcción de programas de fomento de la lectura; vinculación de la empresa privada (sectorial) al plan (SEGIB, 2002).

Programa Paulo Freire para la movilidad de los docentes en formación

El programa Paulo Freire es parte del esfuerzo por la mejora de la calidad de la educación y promueve la movilidad de alumnos de grado y posgrado de carreras conducentes al ejercicio de la profesión docente. La aprobación del programa tuvo lugar en la Cumbre de Veracruz en 2014. Para su funcionamiento se constituyó un comité intergubernamental y la unidad técnica Paulo Freire, radicada en la secretaría general de la OEI, que contaba con las diecisiete oficinas para la gestión del proyecto. Entre 2017 y 2019 permitió 821 movilizaciones de 187 instituciones de diferentes países.

Este programa tiene un doble impacto: por un lado, en el área de educación al permitir a los docentes en formación compartir conocimientos y experiencias con alumnos y profesores de otros países; por el otro, fortalece la movilidad universitaria que es por sí misma una de las propiedades de la OEI en la actualidad. El programa retomó la movilización de becarios tras la pandemia del coronavirus en septiembre de 2021 y cuenta con la financiación de entidades públicas y privadas de

España y México, de las oficinas regionales de la OEI y de las universidades participantes.

Es importante destacar también la existencia del nuevo programa Paulo Freire Plus, una acción de movilidad académica vinculada a la investigación que financia becas de doctorado a graduados y docentes universitarios que quieran cursar sus estudios doctorales en una universidad de la región distinta de aquella en la que han realizado su formación previa o en la que desarrollan su labor docente. En este programa se contemplan las modalidades investigador junior y senior, permitiendo que el periodo de estancia fuera del país se ajuste entre tres años para los investigadores en la etapa inicial de sus carreras o un año en el caso de aquellos que están vinculados laboralmente (OEI, 2020). Este tipo de medidas tiene un importante impacto en favorecer tanto la equidad con aquellos que no pueden realizar periodos de movilidad como la renovación de competencias de los educadores consolidados.



Se trataba de integrar dos agendas educativas en un solo programa de actuación: por una parte, recuperar el retraso educativo acumulado a lo largo del siglo XX y, por otra, enfrentarse a los retos que plantea el siglo XXI” (OEI, 2018).

Programa Metas Educativas 2021 a la Agenda 2030

El reciente punto de referencia para la actuación de la OEI es el proyecto Metas Educativas 2021, aprobado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Mar del Plata en diciembre de 2010. Este proyecto fue impulsado por los ministros de Educación iberoamericanos reunidos en El Salvador en 2008, justo antes de que la mayoría de los países latinoamericanos celebraran sus independencias. Su objetivo es ambicioso: mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social (OEI, 2021 Metas Educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios, 2010).

Los ministros y ministras se plantearon así la necesidad imperiosa de abordar los retos aún no resueltos: analfabetismo, abandono escolar temprano, trabajo infantil, bajo rendimiento de los alumnos y escasa calidad de la oferta educativa pública. Paralelamente, hacía falta asumir las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento: incorporación de las TIC en la enseñanza y en el aprendizaje, apuesta por la innovación y la creatividad, desarrollo de la investigación y del progreso científico (OEI, 2021 Metas Educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios, 2010). “Se trataba de integrar dos agendas educativas en un solo programa de actuación: por una parte, recuperar el retraso educativo acumulado a lo largo del siglo XX y, por otra, enfrentarse a los retos que plantea el siglo XXI” (OEI, 2018).



La propuesta fue acogida en la XVIII Conferencia Iberoamericana de forma unánime. Partiendo del consenso sobre la necesidad de avanzar regionalmente hacia una educación más justa, se inició el proceso de articulación de las metas a conseguir. Inicialmente, se identificaron once metas generales, cada una de las cuales abarca un área amplia de actuación y permite señalar una dirección de avance. Posteriormente, los objetivos se concretaron aún más y se establecieron prioridades dentro de las diversas áreas identificadas (OEI, 2014). De esta forma, se fijaron varias metas específicas en el ámbito de cada una de las once metas generales, que, finalmente, quedaron desdobladas en un total de veintiocho metas específicas y, dentro de estas, se seleccionaron uno o más indicadores que permitieran realizar su seguimiento. Por último, se establecieron unos niveles de logro determinados para cada uno de los indicadores.

Un aspecto muy relevante del diseño del proyecto es que, teniendo en cuenta la diversidad de situaciones nacionales existente en Iberoamérica, algunos de los niveles de logro se fijaron en forma de horquilla, lo que permitía cierto grado de libertad a los países para establecer su punto de llegada en 2021 a partir de su situación de partida en 2010 (OEI, 2014). Asimismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboró un estudio de costos para la consecución de las metas, lo cual permitió la aprobación del proyecto con una estimación realista del esfuerzo que suponía alcanzarlas (CEPAL, 2010). De hecho, en la Cumbre de Mar del Plata en 2010, junto con la aprobación del programa se asumía el compromiso de invertir más y mejor en educación durante los siguientes diez años para dar cumplimiento del programa Metas Educativas 2021, de acuerdo con su formulación y previsión de costos.

Además del diseño de las metas, se crearon otros elementos de gran importancia en el proyecto: en primer lugar, los programas de acción compartidos, que representan una línea específica de cooperación en las grandes áreas identificadas; y, en segundo lugar, un fondo solidario que permite apoyar a aquellos países que no serían capaces por sí solos de alcanzar los objetivos finales (OEI, 2020).

Dentro de los programas desarrollados con el fondo solidario, destaca la iniciativa Luces para Aprender, cuyo objetivo era llevar electricidad a través de paneles solares y dotar de computadores y de conexión a internet a todas las escuelas iberoamericanas que aún no las tenían, cuidando al mismo tiempo la formación de los maestros, la sostenibilidad del proyecto y el compromiso de las comunidades. Esta iniciativa fue aprobada en 2011 en la XIX Conferencia Iberoamericana de Educación en Paraguay y desarrollada por la OEI, y consiguió que cientos de escuelas ubicadas en los lugares más recónditos y aislados cuenten hoy con luz eléctrica y conectividad (Jabonero, 2018).

La OEI ha dado cumplimiento al plan de evaluación y seguimiento del programa a través de la elaboración anual de los informes desde 2011. Estos documentos anuales son el resultado de un meticuloso trabajo de recopilación, registro, seguimiento y evaluación, en estrecha coordinación con los responsables de los ministerios de Educación de los Estados miembros, de entidades de la sociedad civil y de los expertos y técnicos de la OEI (OEI, 2021). Además del seguimiento de indicadores, cada uno de los informes se ha complementado con estudios que abordan diferentes desafíos de la educación en la región y se ha promocionado el compartir las buenas prácticas, lo

que ha servido para mejorar la educación de manera eficiente, dotando de nuevas competencias profesionales a miles de docentes, quienes han compartido saberes y experiencias con colegas de otros países (Jabonero, 2018). Actualmente, y en el marco del programa, además de los ocho informes de *Miradas sobre la educación en Iberoamérica*, se han publicado veintitrés títulos sobre diferentes aspectos de la educación, entre ellos: ciencia y tecnología en la universidad, primera infancia, evaluación de la educación, desarrollo docente, alfabetización de adultos, bibliotecas escolares, reformas de la enseñanza, educación artística, ciudadanía y valores, inclusión educativa, entre otros.

Otro aspecto relevante del programa Metas Educativas 2021 es su adecuación a la Agenda 2030 (ver Tabla 3). *Ad portas* de la finalización del plazo para la consecución de las metas, desde 2018 la OEI ha hecho un gran esfuerzo para que su acción programática esté alineada con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual el fin del periodo de ejecución del proyecto Metas Educativas 2021 implica una adecuación de los retos actuales desde el marco de la Agenda 2030 y su conjunto de indicadores. De hecho, tanto en el Programa Presupuesto 2019 como en el informe *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2019*, se realiza una reflexión sobre la conexión y, en su caso, continuidad en el nuevo escenario programático existente entre las metas educativas y su correspondiente meta en el ODS número 4 (OEI, 2019) (OEI, 2018).

Tabla 3. Convergencia Metas Educativas 2021 con ODS 4. Fuente: Programa Presupuesto 2019-2021

METAS EDUCATIVAS 2021	
Meta 1	

Participación de la sociedad

Presente de manera transversal en todas las metas

Meta 2

Igualdad educativa

Meta 4.5

Igualdad entre los sexos e inclusión

Meta 3

Oferta de educación inicial

Meta 4.2

Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal

Meta 4

Educación primaria y secundaria

Meta 4.1

Educación primaria y secundaria universal

Meta 5

Mejorar la calidad de la educación

Meta 4.6.1

Adquisición de competencias funcionales

Meta 4.7

Educación de la ciudadanía para el desarrollo

Meta 6

Conexión entre la educación y el empleo

Meta 4.3

Acceso igualitario a la educación técnico-profesional y superior

Meta 4.4

Habilidades adecuadas para un trabajo decente

Meta 7

Educación a lo largo de la vida

Meta 4.6

Competencias profesionales

Meta 8

Fortalecer la profesión docente

Meta 4.c

Maestros y educadores

Meta 9

Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Meta 4.3.2

Acceso de todos en igualdad de condiciones a la educación técnica y superior

Meta 10

Invertir más e invertir mejor

Meta 4.a

Entornos de aprendizaje eficaces

Meta 11

Evaluar el funcionamiento de los sistemas

Meta 4.1.2

Conjunto de las metas, para cada nivel educativo

ODS 4

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA CIENCIA



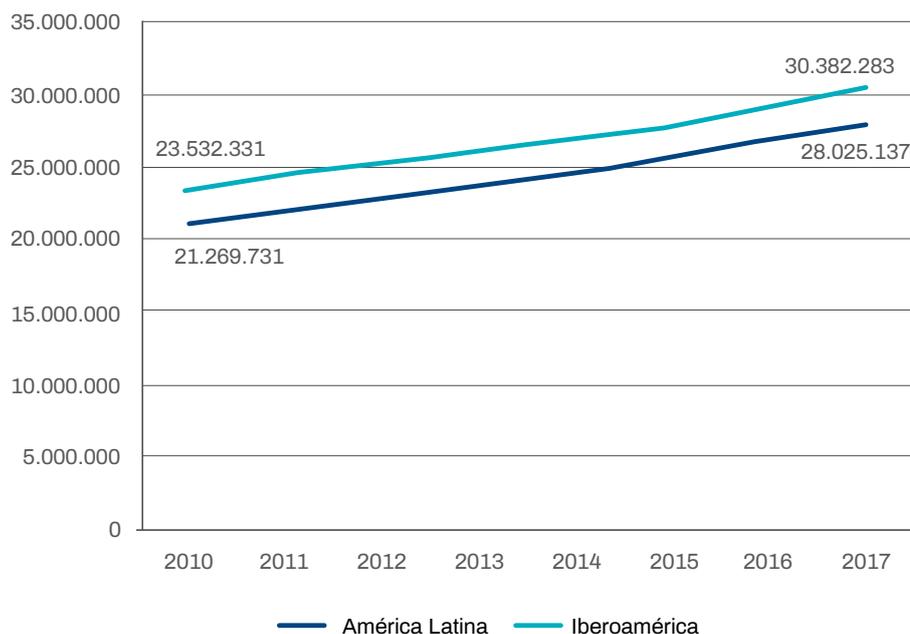
La larga experiencia de la OEI en materia de educación ha hecho que su trabajo se ampliara cada vez con mayor profundidad hacia los diferentes aspectos y niveles de la formación de las personas a lo largo de su vida. La educación superior, por su relación con el desarrollo económico y con los procesos de movilidad social y de calidad democrática, constituye uno de los temas en los cuales la OEI ha tenido un mayor impacto.

Los avances alcanzados en educación y en muchos aspectos sociales en Iberoamérica tienen su reflejo en la evolución de los datos relativos a la educación superior en la región. La llegada de cada vez más jóvenes a la universidad y a la formación técnica y profesional no es solo una muestra de mejora en los indicadores educativos, es también el reflejo de una sociedad con expectativas de movilidad social, de familias que empeñan todos sus esfuerzos en proveer a sus hijos las mejores oportunidades de desarrollo personal.

De hecho, según los datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red IndicES) (2021), dos tercios de los estudiantes de educación superior en América Latina son los primeros de su familia en alcanzar ese nivel educativo. Tanto en América Latina como en Iberoamérica hay un crecimiento sostenido de la matrícula universitaria que se traduce en un total de treinta millones de estudiantes universitarios iberoamericanos.

Gráfico 3.

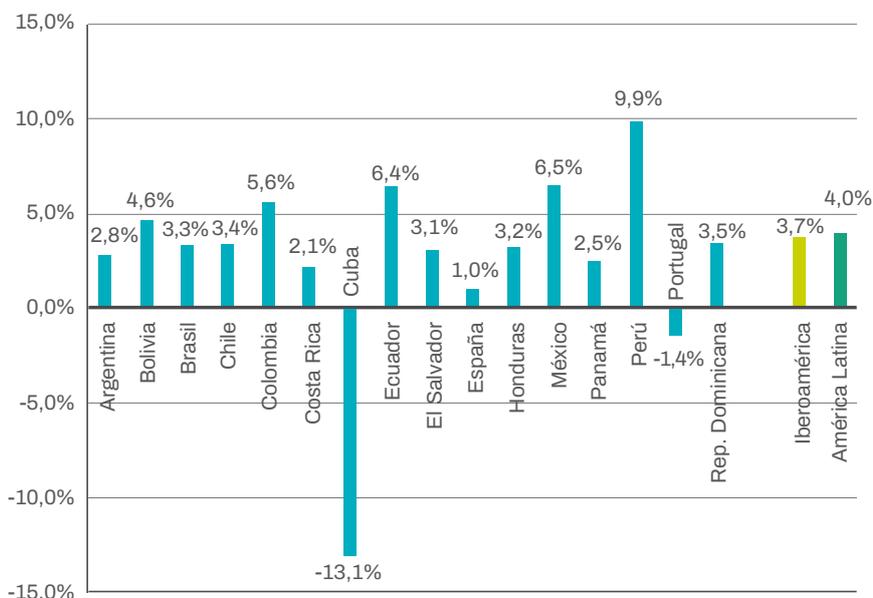
Evolución del número de matrículas en educación superior. Fuente: OEI, Programa Presupuesto 2019 – 2020



Si bien la tendencia de crecimiento del número de matrículas es generalizada, hay importantes diferencias en los contextos nacionales (ver Gráfico 4), las cuales están determinadas por, al menos, tres factores: los procesos de transición demográfica, las tasas de graduación en el nivel medio y las políticas de acceso y diferenciación institucional (Red Indices, OEI, 2019).

Gráfico 4.

Crecimiento anual promedio del número de matrículas en educación superior en países seleccionados y en Iberoamérica y América Latina, 2010-2017



Nota: 1. En la Argentina y Brasil el período comprende 2011-2017; en Cuba y México, el último año disponible corresponde al 2016. En Ecuador los datos corresponden al período 2012-2015

Tanto en Cuba como en Portugal se presentan descensos en el número de matrículas, paralelos a una disminución de la población entre 18 y 24 años, mientras que en países como Perú, México, Ecuador o Colombia el crecimiento era superior al 5 %. Al analizar los datos desde el punto de vista de género, también hay importantes diferencias: la proporción de mujeres en la matrícula de educación superior crece hasta alcanzar un 55 %.

La estructura de la oferta también tiene importantes variaciones entre países. En algunos como Brasil, Chile, El Salvador, Perú y República Dominicana, predomina la matrícula en el sector privado, mientras que en otros casos como Portugal y Uruguay es mayoritariamente pública, y totalmente pública en el caso de Cuba (Red Indices, OEI, 2019).

Otro indicador relevante es la composición de la matrícula por áreas de conocimiento. La mayor parte se concentra en administración de empresas y derecho, ingeniería, industria y construcción y salud y bienestar. Esto puede resultar un dato preocupante, si se tiene en cuenta la necesidad de contar con profesionales en ciencias naturales, matemáticas y estadística, pues en Iberoamérica el porcentaje de estudiantes en estas áreas es inferior al 3,6 % en la mayoría de los países. Las excepciones son Argentina, España y Portugal, con un 7,1 %, 5,5 % y 6 % respectivamente (Red Indices, OEI, 2019).

Finalmente es necesario atender el peso del gasto en educación superior con respecto del PIB. En promedio, la inversión de América Latina en este sector en el 2017 es de un 0,5 % del PIB, frente al promedio de la OECD que se sitúa alrededor del 1,5 %, aunque hay importantes variaciones entre países. Por ejemplo, en Chile y Colombia la suma entre esfuerzos privados y públicos eleva el gasto por encima del 2 %.

Sin embargo, más allá de los procesos reflejados en los datos, es necesario entender los desafíos asociados, por ejemplo, los que tienen que ver con la calidad de la educación y los instrumentos para garantizarla o los retos y oportunidades de la educación virtual en la región.

También hay que atender la estrecha relación entre universidades y desarrollo científico en América Latina. De hecho, una de las más recientes decisiones de la OEI es la integración en un único espectro de educación universitaria y ciencia. Esta decisión responde a la evidencia sobre el papel preponderante de la universidad en la expansión de la actividad científica en la región, donde un 57 % de los investigadores están ubicados en universidades.

Los sistemas de investigación iberoamericanos han mejorado, como muestra por ejemplo el acusado aumento del 37 % de las citas a investigadores iberoamericanos en las revistas académicas de alto nivel, uno de los principales indicadores de producción científica (OEI, 2018). Sin embargo, a pesar del potencial de su capital humano, los sistemas de I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) son aún precarios y poco resilientes y la ratio de investigadores frente al tamaño de la población es insuficiente, como lo es también la inversión en I+D+I (OEI, 2020). Más aun, la capacidad para aplicar el conocimiento científico también es limitada, reflejada en el bajo registro de patentes (OEI, 2018).

El volumen de inversión en I+D alcanzado por los países de la región ALC (América Latina y Caribe) en 2015 representó un valor aproximado del 3,5 % de participación en el total de financiación mundial a la I+D+I. Hacia 2015 ese valor había aumentado, sin embargo, la inversión de los países de ALC con

relación a la economía regional resultó baja, si se la compara con los países más desarrollados, que invertían en 2015 de media el 3 % de su PIB, cuando en ALC solo Brasil alcanzaba el 1 %.

A partir de la experiencia y los diagnósticos sobre el estado de la universidad y de la ciencia realizados por la OEI, y cuyos datos han servido para documentar este apartado, la organización ha diseñado una estrategia de futuro denominada **Universidad Iberoamérica 2030**, cuyo objetivo último es avanzar en la construcción de un espacio común de educación superior e investigación que contribuya al progreso, bienestar y desarrollo sostenible de Iberoamérica, así como al cumplimiento de la Agenda 2030. Sus líneas de actuación van dirigidas a lograr que los sistemas universitarios de la región sean más comparables y compatibles entre sí, a promover la internacionalización de las universidades, potenciando los programas de intercambio y movilidad académica de estudiantes e investigadores, y a fortalecer la calidad de la educación superior iberoamericana. Unas líneas estratégicas cuya importancia ha sido reconocida desde los inicios del proyecto iberoamericano y que se construyen sobre la experiencia institucional. Cabe en este sentido recopilar los principales programas cumbre que se han desarrollado en estas áreas cuyos resultados y aprendizajes nutren la actual estrategia 2030.

Dentro de los objetivos de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030 se plantea el de incrementar el atractivo internacional de los sistemas universitarios iberoamericanos, atendiendo especialmente a los intercambios y a la cooperación entre las universidades de la región. América Latina se posiciona como la segunda región del mundo en la que los estudiantes disfrutan de menos intercambios académicos, únicamente el 1,14 % llega a beneficiarse de ellos.

Sin embargo, como ya se ha señalado, este interés no es nuevo. Los primeros pasos para fomentar la movilidad de estudiantes se dieron con los programas Mutis y a través del Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA), que no es un programa cumbre, pero desde el año 2000, con la financiación de la Junta de Andalucía, ofrece becas para la realización de intercambios académicos dentro de redes de cooperación de universidades, garantizando el reconocimiento en la universidad de origen de la estancia en destino del alumno. En la actualidad, hay veinticinco redes en las que participan sesenta y siete universidades pertenecientes a dieciocho países iberoamericanos (OEI, 2021).

Programas de movilidad académica

La OEI es probablemente una de las instituciones con un mayor “saber hacer” acumulado en materia de movilidad académica en el ámbito iberoamericano y, sin duda, es el referente entre las agencias de cooperación que operan en la región (OEI, 2019). Esto hace que la organización enfoque de una manera integral los retos de una mayor movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, lo que implica abordar en profundidad temas como el reconocimiento de los estudios (OEI y EFES, 2019), la disponibilidad de recursos para garantizar equidad (Mardarro, 2011) y el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las universidades para que aprovechen de la mejor manera las oportunidades de la comunidad iberoamericana.

Programa Mutis (1993)

El primer antecedente de los programas de movilidad iberoamericana de estudiantes es el programa Mutis, aprobado en la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Madrid (1992). En su primera fase se acordó el intercambio de ochocientos posgraduados iberoamericanos al año. Inicialmente los países oferentes fueron Argentina, España y México, pero a partir de 1996 solo España mantuvo el programa financiado y gestionado a través de la AECID.

Los resultados del programa son notables, se ofrecieron 7400 becas con una inversión aproximada 53 000 000 de euros. Sin embargo, el programa terminó por asimilarse dentro de la cooperación española.

Pablo Neruda

En la XVII Cumbre de Santiago en 2007 se aprobó el Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda y, el año siguiente, en la Cumbre de San Salvador, se adscribió al entonces recién creado Espacio Iberoamericano del Conocimiento. En 2013, la Declaración de la Cumbre de Panamá daba cuenta de la progresiva consolidación del programa como estrategia iberoamericana de cooperación universitaria en red.

El programa se estructuró en siete redes temáticas que agrupaban cincuenta universidades. Fue presentado inicialmente por Argentina, Colombia, Cuba, España y México conjuntamente con la OEI, la SEGIB y el Consejo Superior Universitario Iberoamericano (CUIB) a partir del mandato de la Cumbre de Jefes de Estado. Movilizó, en cada una de sus fases, a más de doscientos investi-

gadores, pero además de sus resultados propios tuvo impactos muy positivos en la creación de nuevos esquemas, como el Portal Iberoamericano de Movilidad de Investigadores.

Asimismo, desde 2014, y atendiendo a los acuerdos en materia de movilidad adoptados por la XXIV Cumbre Iberoamericana, se ha trabajado en el diseño e implementación del proyecto Campus Iberoamérica, una iniciativa muy ambiciosa que busca constituir un marco común para los programas de movilidad iberoamericanos ya existentes y que alienta el nacimiento de otros nuevos, agregando el valor de la dimensión regional y un plus de notoriedad gracias al refuerzo mutuo y al uso de una marca distintiva de la movilidad iberoamericana. En este programa las instituciones participantes se asocian en redes de al menos tres universidades pertenecientes a países diferentes. Se producen movilidades por periodos cortos de 2-4 semanas y se garantiza el pleno reconocimiento académico por parte de la universidad de origen de aquellas actividades realizadas en la universidad de destino.

Programa CYTED

En materia de ciencia se encuentra el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), que tiene como objetivo promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica. Este es uno de los programas más estables y emblemáticos de la cooperación iberoamericana.

El CYTED fue creado en 1984 mediante un acuerdo marco interinstitucional firmado por veintidós países de lengua hispanoportuguesa. Desde

1995, el programa CYTED se incluyó entre los programas de cooperación de las cumbres iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno, y después pasó a integrar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento como uno de los programas adscritos (PIPA).

Este programa logra sus objetivos a través de diferentes instrumentos de financiación que movilizan empresarios, investigadores y expertos iberoamericanos y les permiten capacitarse y generar proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación. Desde su creación han participado más de 28 000 empresarios, investigadores y expertos iberoamericanos en áreas prioritarias del conocimiento. Sus resultados incluyen la generación de proyectos estratégicos de I+D donde participan empresas y expertos que desde la plataforma de cooperación del programa acceden a fondos internacionales.

El modelo de organización del programa CYTED es descentralizado y el marco institucional lo componen los Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología (ONCYT), que son responsables de la política científica y tecnológica de los veintiún países participantes. Cada ONCYT es responsable de la gestión del programa en su país y participa con un representante en los órganos de dirección.

Además de la participación de investigadores, también ha acogido a 983 empresas y tiene resultados tan destacables como la publicación de 416 libros y casi 6000 artículos científicos, así como el haber contado con más de 90 000 participantes en cursos y talleres.

Proyectos en cultura



“La cultura es el hilo que teje el proyecto iberoamericano” (OEI, 2019).

Para la OEI la cultura tiene una función social como bien público, no solo como industria y sector económico, sino también como elemento de integración, cohesión e, incluso, reparación.

Tanto desde el punto de vista de la construcción identitaria como en su potencial económico y su dimensión política, impulsar la cultura es una de las tareas más relevantes de la cooperación iberoamericana. De hecho, la cultura aporta entre el 2 % y el 4 % del PIB en la región y, según los datos disponibles en el estudio *La contribución de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica* (CEPAL, OEI, 2021), en 2013 las industrias culturales y creativas de la región generaron 124.000 millones de dólares en ganancias y 1,9 millones de empleos.

Según el análisis del estudio *Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica* (OEI/CEPAL, 2014), América Latina y el Caribe representan el 7 % de los empleos de las industrias culturales y creativas a nivel mundial; con respecto al total del empleo cultural de la región, la mayor proporción de personas se encontraban ocupadas en actividades de los dominios asociados con las presentaciones y celebraciones (26 %), el diseño y los

servicios creativos (23,1 %) y los medios visuales e interactivos (20,3 %). Otras actividades que generan empleo, aunque en menor medida, son las vinculadas con las artes visuales y artesanías, así como con el patrimonio cultural y natural, que componen un 7,1 % y un 3,5 % respectivamente.

En el marco de las áreas de trabajo de la OEI, los proyectos cumbre han sido especialmente destacados y corresponden a unas líneas de acción que recogen de una forma amplia las dimensiones de trabajo de esta área.

Los programas cumbre en esta área son especialmente significativos, no solo por su contenido y los temas que abordan, sino porque en su evolución y alcance consolidan la trayectoria iberoamericana y plantean algunas de las formas de acción más acertadas de la cooperación iberoamericana.

En los programas “Iber”, en los que la OEI ha jugado un papel determinante, y muy especialmente en la Carta Cultural Iberoamericana, hay un aporte fundamental a la construcción regional y a la consolidación de un aspecto vital para el futuro de la región en el marco internacional.

Tabla 4. Líneas de acción prioritaria de la OEI en materia de cultura. Fuente: OEI

Educación, Arte y Cultura

Apoyamos el fortalecimiento y visibilidad de la educación de las artes y a través de las artes y la cultura en la región iberoamericana, facilitando la transferencia y generación de conocimiento en torno a la enseñanza-aprendizaje de la educación, arte y cultura

Industrias Culturales: Creativas Y Digitales

Contribuimos al desarrollo socioeconómico sostenible que proporciona la cultura y las industrias culturales en Iberoamérica, manteniendo la diversidad cultural característica de la región

Apoyamos el crecimiento de la cultura digital, desde un enfoque que pueda armonizar el derecho a la cultura y la propiedad intelectual, y que facilite a los artistas y creadores de Iberoamérica vivir dignamente de su trabajo

Patrimonio y Rutas Culturales Iberoamericanas

Promovemos la difusión y sensibilización acerca de la importancia y el valor del patrimonio cultural desde la perspectiva de la diversidad y los derechos culturales a nivel local, nacional, regional e iberoamericano con proyección internacional

Estudios, Informes y Generación de Conocimiento

Desarrollamos estudios e informes del sector cultural de la región que aporten al debate y reflexión sobre las políticas públicas y su contribución al crecimiento del sector cultural y económico de la región

Ibermuseos

Ibermuseos es el principal programa de cooperación para los museos de Iberoamérica y tiene el objetivo de fortalecer las más de nueve mil instituciones existentes en la región. Aprobado como iniciativa en la XVII Cumbre en 2007, pasó a convertirse en programa en la XVIII Cumbre en 2008. Sus objetivos son: contribuir a la protección del patrimonio museológico de la región, fortalecer la función social de los museos y perfeccionar la gestión de las instituciones museales de la región.

Ibermuseos trabaja desde 2007 para impulsar los museos iberoamericanos a través de la valoración del patrimonio museológico, de la calificación y movilidad de los trabajadores de dichas instituciones, de la producción, circulación e intercambio de conocimientos y de la articulación y creación de redes para la promoción de políticas públicas para el sector (CEPAL, OEI, 2021). En este programa la OEI provee apoyo administrativo, mientras que el financiero proviene de la AECID y la coordinación en el marco del espacio iberoamericano del conocimiento corresponde a la SEGIB.

En este programa participan dieciocho países y su contribución impacta hasta a once mil museos de la región. Uno de sus grandes logros ha sido la construcción de la gran red digital de museos iberoamericanos, una plataforma que aglutina la información de más de ocho mil instituciones. Además de ello, recopila datos, indicadores y estadísticas (AECID, SEGIB, 2021).

Entre los años 2017 y 2018 el programa afrontó un importante periodo de reflexión en torno a su alcance y sostenibilidad, lo que llevó a la elaboración de un Plan Estratégico Cuatrienal 2020-2023 con el objetivo de generar mecanismos

para su cohesión interna, determinando su valor añadido y señas de identidad y respondiendo a los criterios marcados por el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, la Agenda 2030, el Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) y el Espacio Cultural Iberoamericano (Ibermuseos, 2021).



Iberarchivos

El programa Iberarchivos es uno de los más longevos de la cooperación iberoamericana, tiene como objetivo el fomento del acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental, que contribuye de manera decisiva a consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano. A lo largo de su historia, el programa ha beneficiado a un total de 658 instituciones de 224 municipios de los países participantes a través de más de mil trescientos proyectos.

Uno de los impactos menos evidentes, pero quizás más relevantes, de los proyectos iberoamericanos es el papel que juegan en situaciones especiales como la pandemia o los desastres naturales. Así como lo reconocía la Declaración de la XXI Cumbre en Asunción, que encomendaba al Programa Iberarchivos a continuar en la recuperación de archivos en Haití tras el terremoto que sufrió este país.

Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas, Iberescena

En 2006, en la Cumbre de Montevideo nació el programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas (Iberescena), el cual busca la promoción e intercambio económico y cultural en materia de artes escénicas a través de la consolidación de un espacio común integrado que posibilite un crecimiento de la región iberoamericana y de cada uno de los países que la integran.

Tiene cuatro objetivos estratégicos: el primero de ellos, incrementar la actividad económica en el sector de las artes escénicas; el segundo, potenciar los

valores culturales comunes de cara al exterior; en tercer lugar, contribuir a la igualdad de género en el ámbito de las artes escénicas de los Estados miembros; y, por último, aumentar la repercusión y el conocimiento de las actividades que se desarrollan en el marco del programa.

En el programa participan diecisiete países iberoamericanos, que además contribuyen a su financiación junto con la AECID. La unidad técnica del programa se encuentra dentro del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) de España.

Durante su existencia ha recibido más de siete mil solicitudes a su fondo concursable para la creación, la coproducción y programación de proyectos artísticos. Las ayudas entregadas superan los catorce millones de euros a través de los más de mil quinientos proyectos seleccionados (AECID, SEGIB, 2021).

Ibermedia – Espacio Audiovisual Iberoamericano

El programa Ibermedia es también uno de los más antiguos de Iberoamérica. Se inició en 1998, tras ser aprobado en la prolífica Cumbre de Bariloche en 1995. Su objetivo es promover la articulación de un espacio audiovisual iberoamericano mediante el apoyo a la formación, desarrollo, coproducción y difusión de películas de ficción, documentales y, también desde 2020, series.

Para cumplir con su objetivo se realiza una convocatoria abierta a la que pueden presentarse productores audiovisuales independientes de la región. Este programa, entre otros resultados, ha realizado más de treinta convocatorias en las que se han apoyado más de mil proyectos de copro-

ducción iberoamericanos; también ha contribuido a la distribución y exhibición de 29 películas, otras 750 han sido estrenadas y ha otorgado más de 2900 becas de formación. Desde que se incluyeran los proyectos televisivos se han otorgado 416 ayudas en Ibermedia TV.

Asimismo, el programa ha buscado crear marcos legales y de apoyo multilateral para la promoción de la coproducción cinematográfica; por ejemplo, con el Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica, el Protocolo de Enmienda al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica, el Acuerdo para la Creación del Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano y el Reglamento del Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica.

Carta Cultural Iberoamericana

Si bien los programas recogidos dentro del espacio Iberoamericano del conocimiento son importantes y en especial debe destacarse su sostenibilidad y longevidad, quizás el mayor de los avances que se ha conseguido en materia de cultura iberoamericana es la adopción de la Carta Cultural Iberoamericana. Este instrumento político orienta la acción de la región en esta materia (OEI, 2020).

En 2005, en la XV Cumbre en Salamanca, se decidió encomendar la elaboración de un documento que, desde la perspectiva de la diversidad de las expresiones culturales de los países que conforman Iberoamérica, contribuyera a la consolidación del Espacio Iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza. En la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura se aprobó y en la XVI Cumbre de Monte-





La carta reconoce y profundiza en la complejidad de los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad, biodiversidad y descolonización, y aboga por un proceso de cambio autónomo, mediante el cual los ciudadanos y las comunidades dispongan de la libertad de decidir qué tradiciones, valores, prácticas y rituales desean reproducir, recrear o transformar.”

video en 2006 se adoptó. Sin embargo, la carta es la consolidación de un proceso de larga data. De hecho, la primera formulación de la propuesta se remonta al año 2000, en el marco de un evento celebrado alrededor del Convenio Andrés Bello. La carta se circunscribe, además, al marco multilateral promovido a través de la Declaración sobre Diversidad Cultural de la Unesco en 2001 y la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, también de la Unesco. De hecho, la carta es el primer instrumento de desarrollo y ejecución de la convención.

Este instrumento concibe la cultura como una condición, un medio y un fin para el desarrollo personal y social, entendiendo que ha de existir una relación permanente entre las políticas sociales y las políticas culturales, dado que toda política social tiene indiscutiblemente una dimensión simbólica de la construcción de la ciudadanía, su inclusión y participación. Otro aspecto relevante de la carta, especialmente en el contexto iberoamericano, es la protección de la diversidad como factor clave para el desarrollo humano.

La carta reconoce y profundiza en la complejidad de los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad, biodiversidad y descolonización, y aboga por un proceso de cambio autónomo, mediante el cual los ciudadanos y las comunidades dispon-

gan de la libertad de decidir qué tradiciones, valores, prácticas y rituales desean reproducir, recrear o transformar. En el marco de estos procesos, el papel del Estado se ve potenciado como gestor y garante del diálogo, la participación, el respeto de las cosmovisiones y la capacidad de decisión de las culturas iberoamericanas (OEI, CEPAL, 2012). Sin embargo, a la vez que se reconoce Iberoamérica como un espacio cultural dinámico y singular, la carta busca fortalecer un “espacio iberoamericano” que se caracteriza precisamente por su capacidad de transformación y de constante adecuación a los nuevos contextos y realidades sociales, económicas y políticas (OEI, CEPAL, 2012).

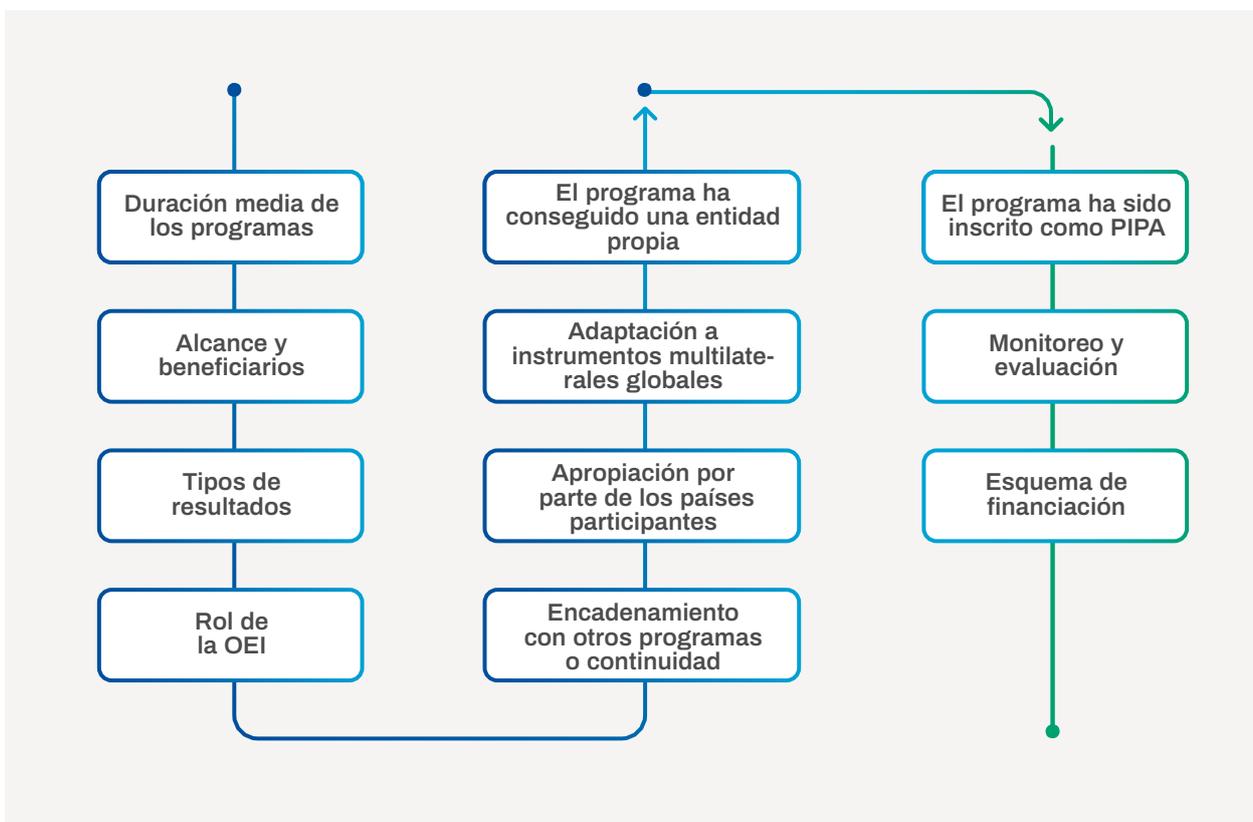
A lo largo de los quince años de existencia de la carta, esta ha servido de marco tanto para el desarrollo de las legislaciones nacionales en materia de cultura como para los programas adscritos de la cooperación iberoamericana. Además, se han desarrollado numerosas actividades: foros de alto nivel especializados y reuniones de expertos, actividades de difusión y sensibilización sobre la importancia de los derechos y políticas culturales en los países iberoamericanos, el concurso audiovisual iberoamericano de la CCI, la publicación del estudio Avanzar en la construcción del *Espacio Cultural Iberoamericano* o el apoyo a la realización del Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC).

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS CUMBRE

Hasta ahora se ha realizado una descripción breve de la forma en la que los programas cumbre encajan en el marco de trabajo de la OEI y de la cooperación iberoamericana, así como de los propios programas. A continuación, se realiza un análisis comparado entre

programas en algunas dimensiones relevantes, desde el punto de vista de la política de desarrollo en la que se circunscriben este tipo de acciones multilaterales.

Ilustración 5. Principales formas de acción de los programas cumbre



La primera de las dimensiones analizadas es la duración. En este caso se encuentra que los programas tienen en general un ciclo de vida largo. De los veintiún programas analizados solo tres tuvieron una duración de tres o cuatro años; todos los demás superan los seis años y, de hecho, cinco programas superan los diez años y cuatro los veinte años de existencia. Esta situación es un buen indicador de la cooperación iberoamericana. A pesar de que se trata de un sistema abierto, los programas que nacen en la institucionalidad iberoamericana alcanzan sostenibilidad e incluso en muchos casos independencia para operar por sí mismos.

Entre los programas más cortos, vale la pena reseñar que se encuentra el programa de becas de movilidad Mutis, que no desapareció, sino que se integró a la oferta bilateral de la cooperación española. Entre los más largos, están algunos como la Televisión Educativa y Cultural, el CYTED o IBERMEDIA. En general, los proyectos más longevos tienen como característica que son programas adscritos o haber alcanzado independencia en sus sistemas de gobierno y gestión.

Un aspecto interesante del análisis histórico de los programas es que cada vez más los programas aprobados en las cumbres tienen vocación de construcción de largo plazo. Sin embargo, es importante mencionar que en este análisis se evidencian periodos de desaceleración de la producción de iniciativas en las cumbres y de la participación de la OEI en concreto. Esta tendencia, que en cierta forma tiene un carácter cíclico, lleva a pensar que Iberoamérica necesita un nuevo proceso de transformación y fortalecimiento como los que tuvieron lugar en el año 1995 o 2014. No se puede ignorar el grave impacto de la pandemia sobre la región ni los desafíos políticos con-

temporáneos que configuran un contexto nuevo, y al mismo tiempo es necesario fortalecer algunos lazos dentro de la cooperación iberoamericana para mantener su vitalidad.

En cuanto a los beneficiarios de los programas, este es uno de los aspectos más difíciles de calcular en el caso iberoamericano. La dificultad reside en la propia naturaleza de los programas; algunos, en especial los más cortos, tienen un objetivo muy delimitado, casi siempre ligado a procesos de formación, por lo cual es fácil calcular cuantas personas han participado directamente en los cursos. Sin embargo, de cara a analizar el impacto generado, los programas de formación pueden tener diversos efectos exponenciales en las instituciones o en la comunidad que rodea a la persona que ha tenido la oportunidad de participar en uno de ellos. Por otro lado, hay programas como la televisión iberoamericana (TEIB) o IBERMUSEOS cuya contribución ha llegado a millones de personas.

De cualquier forma, los programas analizados, sin excepción, han sido exitosos. Algunos, como por ejemplo los de alfabetización, han generado un impacto en más de dos millones de beneficiarios; también se cuentan por miles las instituciones favorecidas por los programas “Iber” e incluso los de menor duración han conseguido beneficiar a cientos de personas, cada uno de ellos a través de la combinación de diferentes tipos de acciones.

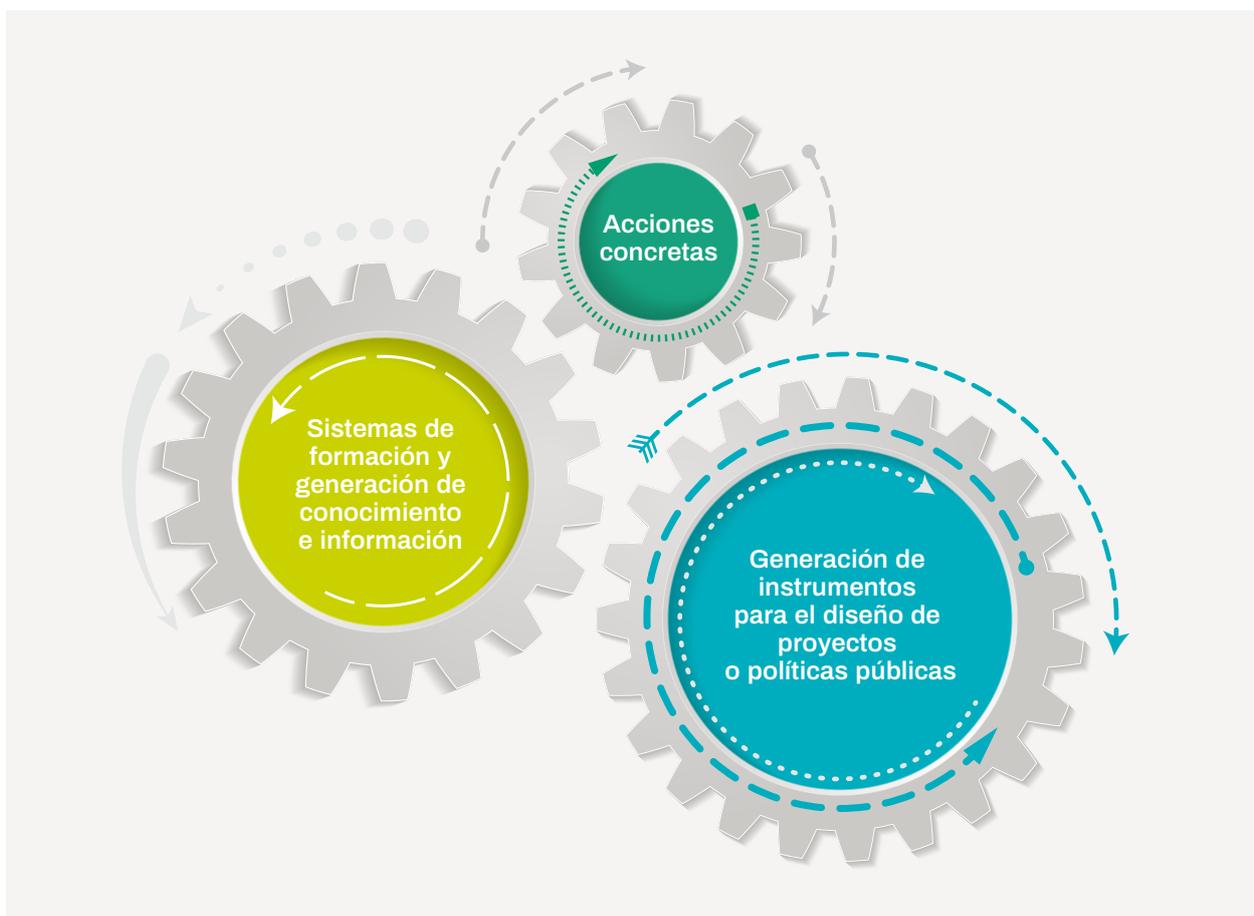
Una de las características comunes de los programas analizados son las formas de acción, en las que se revela de forma muy particular el saber hacer de la OEI, y que determinan los resultados esperados de los proyectos. En este sentido hay tres grandes niveles: el primero es la generación

de instrumentos, como en las Metas Educativas 2021, la Carta Cultural Iberoamericana o la tercera fase de los programas de alfabetización PIALV; por otro lado, están las acciones dirigidas a la formación y la generación de conocimiento replicable, como Ibermade, Iberfop; y finalmente están las acciones como las becas de movilidad o los programas más específicos vinculados a los grandes instrumentos, como es el caso del programa Luces para Aprender.

Otro aspecto relevante y en el que hay una tendencia que cambia con el tiempo es la participación de países. La mayoría de los proyectos

cumbre en los que la OEI participa tienen alcance regional. En la primera etapa de las cumbres eran propuestos por pocos países y, en algunos casos, como el PAEBA, a medida que avanzaba se iban incorporando nuevos países. Sin embargo, los programas más recientes, y de hecho la mayoría, han nacido con un apoyo amplio. Hay que recordar que en la cooperación iberoamericana las iniciativas suelen ser lanzadas desde algún país y elevadas a través de las conferencias sectoriales a las cumbres; este mecanismo se mantiene dinámico y activo. Bien es cierto que hay países que históricamente han sido más “emprendedores”, como es el caso de Argentina.

Ilustración 6. Principales formas de acción de los programas cumbre



En cuanto al rol que juega la OEI, es variado y además puede cambiar a lo largo del tiempo. En muchos casos, ha recibido el encargo de diseñar o poner en marcha proyectos y, en otros, cuando el programa ha alcanzado una madurez y sostenibilidad suficiente para operar bajo su propia gobernanza, la OEI se ha quedado solo con el rol de observador. En algunos proyectos como el de alfabetización, PIALV, o como las Metas Educativas 2021 o la Carta Cultural, el papel de la OEI ha sido sin duda central, no solo en su gestión, sino en ocuparse de trabajar en la difusión e impacto de los programas en cada país.

Otra de las dimensiones significativas es el encañamiento con otros programas o la alineación de objetivos entre unos y otros. En este aspecto también hay resultados positivos; por ejemplo en el sostenido esfuerzo por conseguir abolir el analfabetismo, que ha llevado a la continuidad a través de tres programas. Por otro lado, con los programas de movilidad, a pesar de los grandes empeños

por consolidarlos, no se ha conseguido avanzar lo suficiente para crear un esquema de movilidad amplio, progresivo y protector, tanto de los estudiantes como de la calidad de las instituciones involucradas; en este caso concreto el esfuerzo de la OEI a través del PIMA es fundamental.

Otro elemento clave de los programas cumbre es la adaptación a otros instrumentos multilaterales. Por ejemplo, a la hora de incorporar el marco normativo internacional al diálogo iberoamericano y crear instrumentos para trasponer los instrumentos normativos dentro de los programas de cooperación y las políticas públicas nacionales. En los proyectos de educación, ciencia y cultura el vínculo con la Unesco y con la CEPAL es considerablemente sólido, de hecho, en este caso no solo se atiende al avance normativo que se plantea en el seno de estas instituciones multilaterales, sino que la OEI trabaja mano a mano con ellas. Destacan por ejemplo los informes publicados sobre el estado de la cultura o de la educa-



ción o incluso el apoyo de la CEPAL al cálculo de la implementación de las Metas Educativas 2021 en los ámbitos nacionales.

Un buen ejemplo de vinculación con esfuerzos globales en materia de educación es el compromiso asumido en la Declaración de la XIV Cumbre Iberoamericana en San José, Costa Rica, en 2004: “Renovamos nuestro compromiso para lograr las metas educativas establecidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien de 1990, en la Declaración de Bariloche en 1995 y el Marco de Acción de Dakar adoptado en el Foro Mundial de Educación en el año 2000 y en los Objetivos del Milenio. Reafirmamos los compromisos asumidos por nuestras naciones al suscribir los acuerdos de “Una educación de calidad para todos””.

Hemos de mencionar también la apropiación de los programas por parte de los países; esto es, su capacidad para convertir iniciativas iberoamericanas en políticas públicas. Quizás este es uno de los campos en los que la presencia de la OEI tiene un mayor impacto por su capacidad de articular entre el espacio iberoamericano y el nacional. Una capacidad que ha sido muy clara desde los primeros programas que se elevaron a las cumbres, como los PAEBA, que se adaptaron a la realidad de cada país. De hecho, el aprendizaje de la articulación a cada contexto marcó el desarrollo de los siguientes programas de alfabetización, pudiendo generarlos con una participación más amplia, pero capaz de ajustarse a las necesidades particulares.

Las Metas Educativas 2021 es otro gran ejemplo de capacidad para llevar los programas a los esquemas nacionales, en este caso a través del diseño de indicadores horquilla. En el caso de los

programas que pertenecen al Espacio Iberoamericano del Conocimiento y de la Cultura y de la Televisión Iberoamericana, se produjo un proceso de maduración que los capacitó para gestionar los intereses no solo nacionales sino sectoriales con sistemas de gestión propios. Esto permite una apropiación por parte de los actores interesados que les dota de dinamismo y efectividad, pero que requiere también mantener el diálogo y un nexo fuerte con el proyecto iberoamericano para que no se consuman en intereses particulares.

La Carta Cultural Iberoamericana también representa una nueva generación de programas que apunta a una cooperación regional transformada en la que no se busca realizar proyectos particulares, sino el desarrollo de instrumentos coordinados de acción.

Uno de los avances más relevantes dentro de este tipo de instrumentos es la creación de sistemas de seguimiento e indicadores comunes, lo cual fortalece la capacidad de seguimiento regional de los avances, de recopilación de datos sobre el impacto de los programas y de la evolución de los distintos sectores a través de información comparable y contrastable. Un esfuerzo con el que la OEI ha conseguido resultados notables, como los que recoge la Red IndicES.

No obstante, hay que considerar también que el proceso de análisis de los programas y su sistematización ha mostrado debilidades en la evaluación y seguimiento. Al no existir protocolos comunes respecto al monitoreo y la evaluación, estos procesos quedan bajo la decisión de los gestores de cada programa. Incluso en aquellos en los que se ha identificado evidencia de que han sido evaluados de forma final o intermedia, las evaluaciones no están disponibles para su consulta



Finalmente, no puede dejar de señalarse el importante empeño que se ha realizado para alinear los programas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, un objetivo que trasciende a los programas cumbre para convertirse en esfuerzo institucional de la OEI.”

en muchos casos. Teniendo en cuenta que la evaluación aporta valor desde varios aspectos, como la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional o las lecciones, para nuevas tomas de decisiones, es indispensable que el material generado sea público y de fácil acceso.

La financiación de los programas es otro de los ámbitos que ha evolucionado con el tiempo. A pesar de que la AECID sigue siendo el “gran donante” de Iberoamérica, se ha conseguido superar la dependencia total de los recursos españoles, muy presente en los primeros programas, hacia unos esquemas de financiación más amplios y sostenibles. Este análisis se refiere solamente a la financiación de proyectos vinculados con las cumbres, puesto que el resto de la actividad cooperadora de la OEI, sin lugar a dudas mucho más variable y con muchos más recursos, se financia a través de acuerdos que suscribe la organización con entidades gubernamentales, banca multilateral de desarrollo, Unión Europea, entidades privadas, etc. En estos momentos, se puede estimar que la cooperación asociada a las cumbres representa una pequeña parte del conjunto de la cooperación ejecutada por la OEI.

Destaca el desarrollo de esquemas público-privados que acercan a las empresas a las metas de desarrollo educativo, científico y cultural iberoamericano. Al menos en tres proyectos de los analizados se han evidenciado aportes de empresas y también de la cooperación descentralizada, concretamente de la Junta de Andalucía.

Finalmente, no puede dejar de señalarse el importante empeño que se ha realizado para alinear los programas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, un objetivo que trasciende a los programas cumbre para convertirse en esfuerzo institucional de la OEI. Este esfuerzo permite dar continuidad a programas que están en su proceso de cierre, como el de Metas Educativas 2021, o dota de herramientas para la definición de metas y planes de acción a la Carta Cultural Iberoamericana. En este sentido ha de ponerse en valor el afán de la única región del mundo que ha impulsado y creado sistemas de seguimiento de la cooperación sur-sur y triangular a nivel regional, además de ser la primera en vincular y clasificar sus proyectos de cooperación por objetivos de desarrollo sostenible (OEI, 2019).

CONCLUSIONES: RETOS Y OPORTUNIDADES



En primer lugar, es importante destacar que la realidad iberoamericana es hoy radicalmente distinta a la de hace treinta años, cuando tuvieron su inicio las cumbres iberoamericanas. Bien es cierto que se ha trabajado con ahínco para adaptar el proyecto regional a los cambios; sin embargo, este esfuerzo no puede detenerse, por el contrario, se ha mostrado necesaria una continua capacidad de adaptación y de empeño por mantener vivos los objetivos del proyecto de integración.

Este esfuerzo continuo supone además revisar las proyecciones de futuro de las cumbres y los objetivos de la cooperación iberoamericana. La pandemia, con su terrible saldo de pérdidas humanas, sociales y económicas, no ha hecho más que aumentar la necesidad de esta revisión.

El papel de la OEI, con su experiencia histórica, pero muy especialmente con su gran anclaje regional, es indispensable para dotar a Iberoamérica de una mayor apropiación y firmeza en el lado americano del proyecto.

El análisis de los proyectos cumbre deja múltiples lecciones, no solo sobre la positiva capacidad de impactar en las condiciones de vida de los iberoamericanos, sino también en las tensiones propias de la construcción de una integración abierta con grandes asimetrías en

materia de desarrollo, pero también de intereses y visiones geoestratégicas.

Así, de una cooperación regional paralela a la agenda de desarrollo de España se ha conseguido evolucionar hacia un sistema más autónomo y horizontal de creación de instrumentos de concertación y avance en los retos compartidos. El proceso, a pesar de las muchas dificultades impuestas por los ciclos políticos y económicos, ha sido exitoso si se atiende a los impactos que se han señalado a lo largo de este documento: miles de beneficiarios directos, millones de forma indirecta, programas con capacidad de autogestión, esfuerzos sostenidos durante décadas y, cómo no, Iberoamérica como el único proyecto de integración regional con un sistema institucional permanente y sólido.

A través de la participación de la OEI en los proyectos cumbre, se ha construido además un canal permanente de apropiación e implantación local de la agenda iberoamericana. Un trabajo continuo en el que además destacan la creación de un espacio permanente y fluido de diálogo con las administraciones nacionales.

Sobre la base de los avances y alcances, la cooperación iberoamericana, a través de las iniciativas que son elevadas a las cumbres, requiere un nuevo impulso por varios motivos.

El primero es la ampliación de las brechas sociales producto de las crisis económicas: en primer lugar la financiera, que afectó a Europa y de manera muy profunda a España, limitando su aporte a la cooperación internacional y elevando sus brechas sociales internas; después de la crisis económica, por la desaceleración del crecimiento que venía afectando a América Latina; y, finalmente, por la fatal llegada de la pandemia que la agudizó. Estos golpes estructurales han dejado un panorama en el que los déficits sociales se amplían, las crisis han golpeado mucho más a los vulnerables y además han impactado y debilitado los principales sistemas de movilidad social ascendente, la educación y el empleo.

A los agravados desafíos sociales se une el ambiental, cada vez más presente en la formulación de programas iberoamericanos, como por ejemplo en la Carta Cultural Iberoamericana, y que estuvo muy presente en la Cumbre de Andorra. Sin embargo, ante el desafío que viene aún son escasas la preparación y la capacidad de respuesta y de disposición de fondos.

Otro de los retos crecientes es el ascenso de representaciones políticas que enfrentan el multilateralismo y que fortalecen sus discursos en el nativismo y la construcción de visiones parcializadas de la historia y del desarrollo. Un problema mayor que, junto con

los desafíos democráticos de la región, puede poner en apuros el proyecto regional y dificultar la toma de decisiones y su sostenibilidad.

Asimismo, es importante mencionar la debilidad de la relación entre Europa y América Latina, en la cual siempre se ha esperado de Iberoamérica su rol como puente de diálogo y de acciones. Sin embargo, tanto la fragilidad del regionalismo latinoamericano como el insuficiente interés del conjunto de la Unión Europea respecto a América Latina hacen necesario un trabajo más potente y de mayor alcance diplomático.

Los proyectos cumbre justamente sirven de modelo a acciones que podrían elevarse al nivel birregional, fortaleciendo el vínculo entre América y Europa no solo sobre el diálogo, sino a través de acciones construidas sobre la comunidad de intereses en un marco global cambiante y desafiante para las dos regiones.

Esto también requiere un diálogo propio, sincero, sobre el futuro de Iberoamérica y un fortalecimiento del tejido que compone la Conferencia Iberoamericana. El proceso de transformación impulsado en 2014 dejó importantes frutos en materia de coordinación e institucionalización, pero se requiere un nuevo esfuerzo que aliente los emprendimientos iberoamericanos y fortalezca el aporte de los

organismos iberoamericanos y de la relación entre ellos. En la evidencia de los programas cumbre está presente un amplio margen para la acción coordinada de los diferentes organismos, muy especialmente para enfrentar el indispensable proceso de digitalización que marcará el proceso de desarrollo a mediano plazo.

Finalmente hay que tener en cuenta la importante tensión entre las dimensiones económica y social de las áreas fundamentales de la construcción iberoamericana: la educación, la ciencia y la cultura. El conocimiento científico, la propiedad intelectual y los productos culturales, sean bienes o servicios, se rigen por reglas comerciales diferenciadas, lo que afecta a su circulación dentro del espacio iberoamericano (Sanahuja, 2005). Este hecho establece límites precisos para la cooperación, pero también determina la necesidad de garantizar, como se viene haciendo muy especialmente a través de los programas cumbre, la función social de estos. En este caso, es más necesario que nunca fortalecer los diálogos, acuerdos y, cómo no, las acciones con participación de la sociedad civil y los sectores productivos y comerciales.

Aunque pueda parecer que el proyecto de integración regional iberoamericano enfrenta desafíos vitales, la respuesta, sin embargo, es y será más y mejor Iberoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- AECID, SEGIB (2021). *España en los programas iniciativas y proyectos adscritos de la cooperación iberoamericana*. AECID, SEGIB.
- Bonilla, A., Sáenz Breckenridge, S. y Morales Camacho, M. F. (2016). *Iberoamérica: miradas estratégicas en el siglo XXI. Tomo 1*. San José: FLACSO.
- Burgui, T. (2009). *Programa TEIB, Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana, Evaluación*. SEGIB. Obtenido de https://www.segib.org/wp-content/uploads/evaluacion_TEIB.pdf
- Calvi, J. (abril-junio de 2003). La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). *Revista Telos* (55). Obtenido de <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero055/la-colección-de-estados-iberoamericanos-para-la-educacion-la-ciencia-y-la-cultura-oei/>
- CEPAL (2010). *Metas Educativas 2021: estudio de costos*. CEPAL, OEI. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3773/1/lcw327.pdf>
- CEPAL, OEI (2021). *La contribución de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos. Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI-6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWhObXh-6T1hNMGFtbG9hVEZsZERSa01UWjR-hamhoTnpKME9XMXBid1k2QmtWVU9o-QmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpQWR-0cGJteHBibVU3SUdacGJHVnVZVzFsU-FNKTVITQmpiMjUwY21saWRXTnBiMjR-nWkdVZ2JHRWdZM1ZzZEhWeVIT>
- V Conferencia Iberoamericana de Educación (1995). La educación como factor de desarrollo. *Revista Iberoamericana de Educación* (9). Obtenido de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie09a08.PDF>
- XV Conferencia Iberoamericana de Educación (2005). *Declaración*. Toledo, España.
- XVI Conferencia Iberoamericana de Educación (2006). *Declaración*. Montevideo, Uruguay.
- XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación (2003). *Declaración*. Tarija, Bolivia.
- XX Conferencia Iberoamericana de Educación (2010). *Declaración*. Buenos Aires.
- I Cumbre Iberoamericana (1991). *Declaración de la Cumbre de Guadalajara*.
- XXIV Cumbre Iberoamericana (2014). *Resolución de Veracruz*. SEGIB.
- XXVII Cumbre iberoamericana (2021). *Declaración de la Cumbre de Andorra*.
- D'Alessandre, V. (2013). *El desafío de universalizar el nivel medio. Trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos*. Buenos Aires: ILPE Unesco. Obtenido de <https://siteal.iiep.unesco.org/pt/investigacion/1534/desafio-universalizar-nivel-medio-trayectorias-escolares-curso-vida-adolescentes>
- Del Arenal, C. (2006). *El acervo iberoamericano: valores, principios y objetivos de la comunidad iberoamericana*. Madrid: SEGIB.

- García Casas, F. (2012). Sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas. En A. Del Valle Gálvez, I. González García y M. Acosta Sánchez, *La Cumbre de Cádiz y las relaciones de España con América Latina*. Obtenido de http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomaticcoleccións/colección%20ED%2019_para%20web.pdf
- Ibermuseos (2018). *Diez años de cooperación entre museos 2007-2017*. Obtenido de <http://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2018/01/memoria-iber museos-2007-es.pdf>
- Ibermuseos (2021). Nuestro papel en el sector. Obtenido de <http://www.iber museos.org/sobre/nuestro-papel-en-el-sector/>
- Jabonero, M. (26 de septiembre de 2018). ¿Para qué sirven las conferencias iberoamericanas de ministros de educación? *El País, Planeta Futuro*. Obtenido de https://el-pais.com/elpais/2018/09/24/planeta_futuro/1537802395_871634.html
- Jabonero, M. (2019). La OEI: (seña de) identidad iberoamericana. En SEGIB, *El reto Iberoamericano: Educación, ciencia y cultura*. Madrid: SEGIB.
- Lagos, R., Espinoza, P. e Iglesias, E. (2013). *Una reflexión sobre el futuro de las Cumbres Iberoamericanas*. Obtenido de https://www.segib.org/wp-content/uploads/Informe_comision_Lagos1.pdf
- Letelier Gálvez, M. E. (2018). Analfabetismo en el siglo XXI: Una refelexión desde América Latina y el Caribe. *Decisio*. Obtenido de <https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio-50/decisio-50-art02.pdf>
- Madarro, A. (septiembre-diciembre de 2011). Redes de movilidad académica para la cooperación e integración regional en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación* (57). Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie57a03.htm>
- Marchesi, A. (abril de 2009). Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 4(12). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/924/92411770007.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2004). *Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Iberoamérica PAEBA 2000-2003*. Secretaría General Técnica MECD. Obtenido de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/13757/19/0>
- OEI (2001). Programación 1999-2000 Memoria. Obtenido de <https://docplayer.es/7734473-La-oei-y-los-programas-cumbre.html>
- OEI (2010). *Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. OEI, CEPAL, SEGIB.
- OEI (2014). *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2014*. Obtenido de <https://issuu.com/isauroblanco/docs/miradas2021>
- OEI (2016). *Memoria 2015-2016*. Obtenido de <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/3/14/memoria-2015-2016.pdf>
- OEI (2018). *Programa Presupuesto 2019/20*. Madrid. Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWhjV0kzYl-cwMmR6TjNiREo2ZVdjeWJUUmTiMnB->

- [2YldnMWQyRnBNQVvk2QmtWVU9o-QmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpYjJsdW-JHbHVVaVHNNWm1sc1pXNWhiV1U5SW-5CeWlyZHIZVzFoTFhCeVpYTjFjSFZsYz-NSdkxUSXdNVGt0TWpBeU1D](#)
- OEI (2019). *El reto iberoamericano: educación, ciencia y cultura*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- OEI (2019). *Miradas sobre la educación en Iberoamérica*. OEI.
- OEI (2020). *Miradas sobre la educación en Iberoamérica. Competencias para el siglo XXI*. Madrid: OEI, AECID. Obtenido de <https://oei.int/publicaciones/informe-miradas-2020-2>
- OEI (2020). *Programa Presupuesto 2021-2022*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- OEI (2021). *Miradas a la educación en Iberoamérica 2021*. OEI.
- OEI (2021). *Universidad Iberoamérica 2030*. Obtenido de OEI: <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/universidad-iberoamerica-2030/movilidad>
- OEI y EFSE (2019). *Universidad Iberoamérica 2030 en movimiento*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación Europea Sociedad y Educación (EFSE). Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmFpbHMiOmsibWVzc2FnZSI6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWhkbXB6ZDJJMwVUUnNhbWhpY1hweFp6R-TVNBtk1WIRVd01UZG5kQVvk2QmtW-VU9oQmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpW-VdsdWJHbHVVaVHNNWm1sc1pXNWhi-V1U5SWtsdVptOXliV1VnYlc5MmFXeH-BaR0ZrSUVSRIJpNXdaR1pT3lCbWFX>
- OEI, CEPAL (2012). *Avanzar en la construcción de un espacio cultural compartido. Desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana*. Madrid.
- OEI, SEGIB (2015). *Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas: informe 2014-2015*. Obtenido de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Informe-2014-2015-PIALV.pdf>
- Ortiz Murillo, P. (2007). El PAEBA: La alfabetización y educación básica de adultos en el marco de la cooperación iberoamericana. *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2028Ortiz.pdf>
- Pastor, A. (1999). La cooperación española en el ámbito de la educación en Iberoamérica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 20. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie20a07.htm>
- Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (2021). Base de datos. Obtenido de <http://www.redindices.org/>
- Red IndicES, OEI (2019). Panorama de la educación superior en Iberoamérica. *Papeles del Observatorio* (12). Obtenido de <https://oei.int/downloads/disk/eyJfcmFpbHMiOmsibWVzc2FnZSI6IkJBaDdDRG9JYTJWNVNTSWhkbVZ0T-0dRNU1Hb3diSGhxWjNGbGNtOXIZM-mRqY2pJMWRIWnVZZ1k2QmtWVU9o-QmthWE53YjNOcGRHbHZia2tpYjJsdW-JHbHVVaVHNNWm1sc1pXNWhiV1U5SWx->

[CaGNHVnNaWE1nWkdWc0IFOWIjMI-Z5ZG1GMGlzSnBieUF4TWk1d1pH](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/09/DT_FC_53.pdf)

Rodríguez Pinzón, E. (2021). América Latina, competencia geopolítica, regionalismo y multilateralismo. (F. Carolina, ed.) *Documentos de trabajo* (53/2021). Obtenido de https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/09/DT_FC_53.pdf

Rodríguez Pinzón, E. (2021). Reuniones ministeriales y sectoriales y su contribución a las Cumbres Iberoamericanas en el periodo 2014-2021. SEGIB. Obtenido de <https://www.segib.org/?document=reuniones-ministeriales-y-sectoriales-y-su-contribucion-a-las-cumbres-iberoamericanas-en-el-periodo-2014-2021>

Sanahuja, J. A. (2005). Abriendo nuevos caminos: la cooperación iberoamericana, 1991-2005. En C. Del Arenal, *Las Cumbres Iberoamericanas (1991-2005)* (págs. 143-176). Madrid: Fundación Carolina; Siglo XXI.

SEGIB (2002). *Programas de cooperación iberoamericana en programas en ejecución*. Obtenido de <https://segib.org/wp-content/uploads/P%20ilimita18.pdf>

SEGIB (2016A). *El sistema iberoamericano: la cooperación al servicio de la comunidad*. Madrid. Obtenido de <https://www.segib.org/informeCODEI/>

SEGIB (2018). Plan Iberoamericano de Lectura ILÍMITA. Obtenido de <https://segib.org/wp-content/uploads/P%20ilimita18.pdf>

SEGIB (2019). *Informe de los programas, iniciativas y proyectos adscritos de la cooperación iberoamericana*. Obtenido de <https://www.segib.org/wp-content/uploads/IN->

[FORME_PROGRAMAS_INICIATIVAS_web.pdf](https://www.segib.org/wp-content/uploads/INFORME_PROGRAMAS_INICIATIVAS_web.pdf)

SEGIB (2019B). *Informe de los programas, iniciativas y proyectos adscritos de la cooperación iberoamericana*. Madrid. Obtenido de https://www.segib.org/wp-content/uploads/INFORME_PROGRAMAS_INICIATIVAS_web.pdf

Tedesco, J. C. (2005). Las TIC y la desigualdad educativa en América Latina. *Tercer Seminario sobre las Tecnologías de Información y Comunicación y los Desafíos del Aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento*. Santiago de Chile: Seminario CEDI/OCDE de Habla Hispana. Obtenido de <https://docplayer.es/85203192-Las-tic-y-los-desafios-de-aprendizaje-en-la-sociedad-del-conocimiento.html>

Valdés, R., Pliz, D., Rivero, J., Machado, M. y Walder, G. (2013). *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad*. OEI, Unesco. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224714>

Valle, Y., Strasser, M. y Sandino, V. (2008). Evaluación de los aprendizajes de historia iberoamericana adquiridos por los estudiantes nicaragüenses de educación media en el año 2006. *Universitas*, 1(2). Obtenido de <http://revista.unanleon.edu.ni/index.php/universitas/article/view/18/15>

ANEXOS

Hallazgos

La OEI fue pionera en introducir el concepto de “no dejar a nadie atrás”, incluso antes de la existencia de la Agenda de Desarrollo del Milenio y la del Desarrollo Sostenible.

La cooperación de la OEI es particularmente exitosa en la apropiación de los proyectos por parte de los países.

Hay una debilidad en la evaluación de los programas, faltan protocolos de evaluación y seguimiento y de publicación de las evaluaciones disponibles. Además, faltan procesos de evaluación de impacto y sistemas de seguimiento de indicadores transversales a los programas.

Al crearse el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, los proyectos se han adscrito a él, pero no quiere decir que la OEI haya dejado de ejercer su labor (la actividad cooperadora de la OEI se ha incrementado de manera exponencial); aunque, sin ser su voluntad, se ha perdido visibilidad institucional en el marco de la cooperación iberoamericana ligada a las cumbres.

Habría que fortalecer la capacidad para dar a conocer los programas que se llevan a cabo en los países y trasladar al Espacio Iberoamericano del Conocimiento sus lecciones.

El diseño de indicadores para contextos diversos como los de América Latina ha sido exitoso; un claro ejemplo es el de los indicadores horquilla de las Metas Educativas 2021.

Es claro que ha habido un proceso de aprendizaje institucional y que este ha sido aprendido por la conferencia de ministros; esto ha llevado a una significativa mejora tanto en el diseño de programas como en el seguimiento de resultados y de rendición de cuentas.

Existe una alta coherencia entre programas cumbre y programas nacionales; por ejemplo, el PROMEBA (Programa Mejoramiento de Barrios) en Paraguay tuvo especial relevancia en este país y en la puesta en marcha de una serie de foros regionales sobre la educación de jóvenes y adultos.

La OEI se involucró en aquello a lo que nadie estaba prestando atención. Es decir, ha sido capaz de abrir una agenda propia en el marco de la cooperación iberoamericana, pero también en la cooperación multilateral global.

Es necesario, a través de los proyectos cumbre, armonizar las metodologías para que, independientemente del proyecto, se hable en una misma línea metodológica desde cada intervención que se hace, mediante las siguientes medidas: 1) sistematización de experiencias; 2) consolidación de la toma de decisiones, independientemente de la población desde la que se realice, dotando de herramientas a los beneficiarios de estos proyectos para que tomen decisiones informadas frente a sus territorios; 3) fortalecimiento de todo lo que es la ciudadanía mundial, en línea con el ODS 4, y en este caso específicamente con el ODS 4.7, siendo su intención reforzar el discurso de la ciudadanía global con las acciones que hacen en su territorio.

Es necesario que más proyectos lleguen a ser proyectos cumbre y que consigan financiación mixta.

Alineación de ODS de la OEI ¹

Nombre	Categoría	Descripción
ODS 4.1. Enseñanza primaria y secundaria	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.1. Que los niños/jóvenes terminen los ciclos de la Enseñanza Primaria y Secundaria
ODS 4.2. Educación infantil y educación preescolar	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.2. Acceso a la educación infantil y educación preescolar de calidad
ODS 4.3a. Formación técnica profesional	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.3a. Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica profesional
ODS 4.3b. Educación superior y universitaria	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.3b. Educación superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
ODS 4.4. Competencias acceso trabajo decente y emprendimiento	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.4. Competencias profesionales para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
ODS 4.5. Igualdad género en educación y acceso igualitario	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.5. Igualdad de género en la educación y asegurar el acceso igualitario
ODS 4.6. Alfabetización de jóvenes y adultos	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.6. Asegurar que los jóvenes y adultos estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
ODS 4.7. DD. HH. igualdad género, cultura paz y diversidad cultural	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.7. Formación en desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia y diversidad cultural
ODS 4.a. Inclusión, discapacidad y necesidades especiales	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.a. Instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos...
ODS 4.b. Becas en educación superior, EFTP y científicas	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.b. Aumentar a nivel mundial el número de becas disponibles en enseñanza superior, EFTP y programas técnicos y científicos
ODS 4.c. Formación de docentes	ODS 4 - Educación	ODS 4 - Meta 4.c. Aumentar la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes
ODS 9.5. Investigación, capacidad tecnológica	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructuras	ODS 9 - Meta 9.5. Investigación científica y capacidad tecnológica
ODS 9.b. Tecnología, investigación e innovación	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructuras	ODS 9 - Meta 9.b. Tecnología, investigación e innovación
ODS 11.1. Transporte público, gestión urbana, vivienda, zonas verdes...	ODS 11 - Ciudades inclusivas, seguras y sostenibles	ODS 11 - Meta 11.1. Transporte público, gestión urbana, vivienda, zonas verdes...
ODS 16.1. Apoyo institucional, desarrollo social, paz y justicia	ODS 16 - Paz, justicia, desarrollo social e instituciones sólidas	ODS 16 - Meta 16.1. Fortalecimiento institucional y desarrollo social
ODS 17. Alianzas público-privadas, ampliar inversiones, condonación deuda	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos ODS	ODS 17 - Meta 17. Alianzas público-privadas, ampliar inversiones, condonación deuda
ODS 18. Programas y acciones culturales	ODS 18 - Cultura como eje transversal	ODS 18 - Meta 18. La cultura como eje transversal
M 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora	M 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora	M 1 - Programa de apoyo a la gobernabilidad de las instituciones educativas, a la consecución de pactos educativos y al desarrollo de programas sociales y educativos integrales
M 1.1. Elevar participación social en educación	M 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora	M 1.1 - Elevar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas, sobre todo de aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural
M 2. Igualdad educativa	M 2. Igualdad e inclusión educativa	M 2 - Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación

¹ Esta tabla fue creada y cedida por el equipo de trabajo de la OEI.

Análisis de programas

Programa	Año inicio	Año final	Duración	Beneficiarios	Continuidad	Rol OEI	Apropiación países
Programa de Alfabetización de Educación Básica y de Adultos (PAEBA)	1992	2006	14		Sí	Coordinación	Sí
Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb)	1992	vigente	29	Audiencia de 80 millones, 171 instituciones	Sí	Apoyo inicial	Sí
PROGRAMA MUTIS	1993	1996	3	2400 (800/año)	Sí, como bilateral	apoyo	Sí
Programa IBERMADE	1995	2001	6	60 personas en seminarios, 240 en cursos	No	Ejecutor	Sí
Programa CYTED	1995	vigente	26	28 000 investigadores, 90 000 participantes en cursos y talleres	Sí	observador	Sí
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	1995	2001	6	Seminarios 40; Cursos 20; expertos: 80	Sí	Ejecutor	N/D
IBERMEDIA – Espacio Audiovisual Iberoamericano	1996	vigente	25	2900 becas, 3200 proyectos	Sí	Apoyo	Sí
Programa IBERFOP	1997	2001	4	120 participantes en eventos, 12 países apoyados	no	Ejecutor	N/D
Iberarchivos	1998	vigente	23	América Latina	Sí	apoyo	Sí
Programa Cátedra de Historia de Iberoamérica	2000	2009	9	múltiples	no	Ejecutor	Sí
Plan Iberoamericano de Lectura ILÍMITA	2003	2006	3	múltiple	no	Ejecutor	N/D

Países participantes	Adscrito a la cooperación iberoamericana	Evaluado	Relación con marco multilateral normativo	Publicaciones	Formación, conferencias y eventos	Financiación público-privada
El Salvador, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, España	No	No	Sí	Sí	Sí	
regional	No	Sí		Sí	Sí	Sí
22 beneficiarios, 3 ofertantes Argentina, España y México		N/D				
Argentina, España y México		N/D			Sí	Sí
regional	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí
regional	NO	N/D			Sí	Sí
regional	Sí	N/D			Sí	Sí
regional	No	N/D		Sí	Sí	Sí
regional	Sí	N/D		Sí	Sí	Sí
regional	No	Sí		Sí	Sí	Sí
regional	No	N/D		Sí	Sí	

Programa	Año inicio	Año final	Duración	Beneficiarios	Continuidad	Rol OEI	Apropiación países
Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA)	2007	2014	7	múltiple	Sí	Coordinación	Sí
Iberescena - Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas	2007	vigente	14	más de 1000 ayudas a proyectos	Sí	apoyo	Sí
Carta Cultural Iberoamericana	2007	vigente	14	múltiple	Sí	Diseño, ejecución, promoción	Sí
Programa Iberoamericano de Museos Ibermuseos	2008	vigente	13	9000 museos	Sí	apoyo	Sí
Programa Pablo Neruda	2008	2014	6	700 becas de movilidad	No	Ejecutor	No
Programa Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios	2010	2021	11	múltiple	Sí	Diseño, ejecución, promoción	Sí
Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIALV)	2014	vigente	7	2 300 000 personas en los tres programas de alfabetización	Sí	Coordinación	Sí
Programa Paulo Freire	2015	vigente	6	821 becas	No	Ejecutor	Sí

Países participantes	Adscrito a la cooperación iberoamericana	Evaluated	Relación con marco multilateral normativo	Publicaciones	Formación, conferencias y eventos	Financiación público-privada
18 países	NO	Sí	Sí, muchos			Sí
regional	Sí	N/D		Sí	Sí	Sí
regional	No	N/D	declaración Unesco 2001, convención 2005	Sí	Sí	Sí
regional	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Chile, Colombia, Cuba, Rep. Dominicana, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y subregión de Centroamérica	No	N/D	Sí			
regional	no	N/D	Sí	Sí	Sí	Sí
Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
regional	No	N/D	N/D	Sí		Sí

Sistematización de programas

Título	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Programa de Alfabetización de Educación Básica y de Adultos (PAEBA)	Aprobado II Cumbre Iberoamericana (Madrid)	1992		El Salvador, República Dominicana, Honduras, Nicaragua y Paraguay
Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA)	Aprobación XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile)	2007	Mejorar los niveles de alfabetismo y ofrecer alternativas de continuidad educativa y aprendizaje a lo largo de la vida en Iberoamérica	
Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIALV)	Aprobación XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Veracruz)	2014	Ofrecer a la población joven y adulta de la región oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida que permitan dar continuidad a las acciones de alfabetización a través de una oferta educativa de calidad que facilite trayectorias educativas y de formación para la vida productiva y laboral	Los países que forman parte del PIALV con derecho a voto y presencia en el Consejo Intergubernamental son: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay (20). En los últimos años, Portugal está acompañando las reuniones del programa y sería esperable que pronto presente su adhesión
PROGRAMA MUTIS	II Cumbre. Madrid, 1992	1993	Consistente en el intercambio de ochocientos posgraduados iberoamericanos al año, esencialmente entre universidades	Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los sistemas de alfabetización y educación de adultos en la región • Asesoramiento en la puesta en marcha de estructuras • Construcción de dos centros de formación de docentes en Nicaragua y Panamá • Generación de capacitaciones • Elaboración de materiales para docentes • Elaboración de material didáctico para estudiantes • Generación de escuelas taller y de modalidades combinadas de alfabetización y formación en oficios • Estudio sobre transversalidad de género y perspectiva de etnia en el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas • Levantamiento de información en cada país sobre formación docente, currículum de la EPJA y proyectos y programas • Conformación del Comité Intergubernamental del PIALV compuesto por veinte países • Evaluación externa de los programas <p>Beneficiarios: 2 300 000</p>	<p>PAEBA</p> <p>Ministerio de Educación de España</p> <p>AECID</p> <p>Junta de Extremadura</p> <p>Comunidades autónomas de Madrid y Aragón</p> <p>OEI</p> <p>Financiación PIA y PIALV</p> <p>Ministerios de Educación de América Latina</p> <p>AECID</p> <p>BID</p> <p>Financiación privada</p> <p>OEI</p> <p>Toda la ejecución desde 1992 ha sido coordinada por la OEI</p>	<p>Plan de acción en vigor 2021-2022</p>	<p>web</p>
<p>Países ofertantes: Argentina, España y México (hasta 1996)</p> <p>Países beneficiarios: todos los iberoamericanos</p> <p>A partir de 1996 solo España a través de la AECID</p> <p>Inversión aproximada: 53 000 000 de euros</p> <p>Becas ofrecidas: 7400</p>	<p>Convocadas por Ministerio de Asuntos Exteriores de España a través de AECID</p>	<p>1996</p>	<p>web</p>

Título	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb)	II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Madrid (1992)	1992	<p>Cooperar a través de una red de comunicación educativa, cultural y científica para la coproducción, difusión e intercambio de contenidos audiovisuales y multimedia</p> <p>Apoyo desde la OEI en diversas acciones formativas y de elaboración de recursos</p> <p>Acompañamiento en el intercambio y difusión de contenidos y actividades</p>	Países iberoamericanos
IBERMADE	V Cumbre. Bariloche, 1995	1995	Favorecer la adopción de un nuevo modelo de gestión pública en las administraciones educativas, en consonancia con los objetivos de renovación y modernización del sector público	Iberoamérica
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	V Cumbre. Bariloche, 1995	1995	Proponer estrategias para una acción coherente que promueva la evaluación de los sistemas educativos iberoamericanos	Iberoamérica
IBERMEDIA Espacio Audiovisual Iberoamericano	Programado por la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en Bariloche en 1995	1996	Creación de un espacio audiovisual iberoamericano por medio de ayudas financieras y a través de convocatorias que están abiertas a todos los productores independientes de cine de los países miembros de América Latina, España y Portugal	Países iberoamericanos

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<p>Organismos y entidades públicas, ministerios de educación y cultura de los respectivos países, así como las principales universidades públicas y privadas, diversos canales de televisión educativa y cultural, organizaciones sociales y fundaciones culturales</p> <p>Fondo audiovisual con más de 2500 programas y contenidos</p> <p>Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano Noticias (NCC) con una audiencia estimada de más de 80 millones de personas y difundidos a través de más de 171 entidades de toda Iberoamérica, Estados Unidos y Canadá</p>	<p>Instituciones asociadas de veintiún países, la mayoría ministerios de educación y cultura, así como las principales universidades públicas y privadas, diversos canales de televisión educativa y cultural, organizaciones sociales y fundaciones culturales</p>	<p>vigente</p>	<p>web</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tres seminarios iberoamericanos para altos directivos de las administraciones educativas (sesenta participantes) • Doce cursos subregionales (240 participantes) 	<p>Financiadores: países firmantes acuerdo Ibermade y AECID</p> <p>Ejecutor: OEI</p>	<p>2001</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Dos seminarios iberoamericanos (cuarenta participantes) • Un curso subregional (veinte participantes) • Dos cursos de expertos (cuarenta participantes) 	<p>Países firmantes del acuerdo, AECID. Ejecutor: OEI</p>	<p>2001</p>	
<p>Productores de cine y sectores vinculados. Público en general</p> <p>Acciones relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 convocatorias • 996 proyectos de coproducción • 1085 proyectos audiovisuales • Vinculación con más de 3120 entidades y más de 10 600 profesionales • Promoción y distribución de 290 películas • Apoyo a la exhibición de 298 películas • Más de 2900 becas de formación en 22 países iberoamericanos + Italia • Más de 3200 proyectos beneficiados • Más de 750 películas estrenadas • Otorgadas más de 416 ayudas en Ibermedia TV • Apoyo desde la OEI a diversas acciones del programa: convenio de colaboración, actividades de formación y difusión en centros educativos de países iberoamericanos (Costa Rica, Argentina) <p>(Fuente: Programa Ibermedia)</p>	<p>Países participantes</p>	<p>vigente</p>	<p>web</p>

Título	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
IBERFOP	V Cumbre. Bariloche, 1995	1997	Promover la transferencia de metodologías de diseño de sistemas y currículos de formación técnico profesional	Iberoamérica
Iberarchivos	V Cumbre. Bariloche, 1995	1997	Promover la transferencia de metodologías de diseño de sistemas y currículos de formación técnico profesional	Iberoamérica
Iberarchivos	VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno 1998	1998	Fomento del acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental, que contribuye de manera decisiva a consolidar el Espacio Cultural Iberoamericano. Apoyo a la administración y gestión del programa	Países Iberoamérica
Programa CYTED	V Cumbre. Bariloche 1995	1984 La OEI es observador desde 1999	Contribuir al desarrollo armónico de la región iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las universidades, centros de I+D y empresas innovadoras de los países iberoamericanos, que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales	Países Iberoamérica
Programa Cátedra de Historia de Iberoamérica	IX Cumbre Iberoamericana, La Habana, Cuba, 1999	2000	Mejoramiento de la enseñanza de la historia, utilizando modelos adecuados en el campo de la capacitación docente, en el diseño de materiales educativos y en la investigación Creación de redes de apoyo a la cátedra; capacitación y formación, intercambio de conocimientos y experiencias a través de reuniones técnicas	Países Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<ul style="list-style-type: none"> Tres seminarios subregionales sobre organización y gestión de proyectos de reforma de formación profesional (sesenta participantes) Tres cursos subregionales sobre diseño de la formación profesional basada en competencias (sesenta participantes) Elaboración de marcos de competencias laborales (doce países) Cuatro libros publicados 	<p>Financiadores: países firmantes acuerdo IBERFOP, AECID y OEI</p> <p>Ejecutores: Ministerio Educación España y OEI</p>	2001	
<ul style="list-style-type: none"> Tres seminarios subregionales sobre organización y gestión de proyectos de reforma de formación profesional (sesenta participantes) Tres cursos subregionales sobre diseño de la formación profesional basada en competencias (sesenta participantes) Elaboración de marcos de competencias laborales (doce países) Cuatro libros publicados 	<p>Financiadores: países firmantes acuerdo IBERFOP, AECID y OEI</p> <p>Ejecutores: Ministerio Educación España y OEI</p>	2001	
<p>Archivos y otras instituciones archivísticas de los países que financian el programa ADAI.</p> <p>Países miembros del Comité Intergubernamental y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)</p>	Países participantes	vigente	web
<ul style="list-style-type: none"> Más de 25 000 investigadores y 983 empresas de los 21 países que integran el programa 416 libros publicados, casi 6000 artículos científicos y más de 90 000 participantes en cursos y talleres Promedio de 3000 citas anuales en los últimos años con una clara tendencia creciente 	Veinitún países participantes	vigente	
<p>Profesorado, docentes, estudiantes del ámbito iberoamericano</p> <p>Reuniones técnicas celebradas en Ecuador, Colombia, Bolivia, El Salvador, España, Nicaragua, Perú</p> <p>La cátedra supuso la recolección y sistematización de información y la edición de publicaciones que fueron difundidas en los ministerios de educación de los países iberoamericanos</p> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuatro redes subregionales de apoyo a la cátedra Diecinueve cursos/módulos formativos itinerantes realizados Veintinueve entidades implicadas + OEI sede y oficinas nacionales <p>Publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Doce publicaciones editadas Cuatro proyectos colaborativos 	OEI – Ministerios de educación de los países iberoamericanos Fundación Mapfre	2009	

Titulo	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Plan Iberoamericano de Lectura ILÍMITA	XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (2003)	2003	Fomento de la lectura como herramienta de inclusión social y de desarrollo, que compromete a los Gobiernos, al sector privado y a la sociedad civil en la tarea de emprender, en los países de Iberoamérica, una acción decidida y a largo plazo en favor de la lectura y de la escritura en todos los ámbitos	Países Iberoamérica
Iberescena - Programa de Cooperación Iberoamericana para las Artes Escénicas	XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo (2006)	2007	<p>Fomentar la distribución, circulación y promoción de espectáculos iberoamericanos</p> <p>Incentivar las coproducciones de espectáculos entre promotores públicos y privados de la escena iberoamericana y promover su presencia en el espacio escénico internacional</p> <p>Impulsar la difusión de la creación de autores/as iberoamericanos/as</p> <p>Apoyar a los espacios escénicos y a los festivales de Iberoamérica para que prioricen en sus programaciones las producciones de la región</p> <p>Favorecer el perfeccionamiento profesional en el sector de teatro, la danza contemporánea y las artes circenses</p> <p>Promover la colaboración y sinergia con otros programas e instancias relacionados con las artes escénicas</p>	Países Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<p>Fortalecimiento de las instancias de gobierno responsables de la puesta en marcha y desarrollo de políticas públicas de lectura, que sirvieron para comprometer en el diseño y la implementación de políticas nacionales de lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una agenda de políticas públicas de lectura • Intercambios de conocimientos y experiencias • Reunión de Expertos para la Formulación de una Agenda de Políticas Públicas de Lectura, Cartagena de Indias, Colombia (2004) • Encuentro Iberoamericano de Responsables de Planes Nacionales de Lectura 2005 	<p>OEI, CERLALC, AECID. Ministerio de Cultura de España y Ministerio de Educación y Ciencia de España</p>	<p>2006</p>	
<p>Artistas y profesionales de las artes escénicas de países Iberoamericanos.</p> <p>Dieciséis países iberoamericanos integrantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 1000 ayudas concedidas a lo largo de diez años (hasta 2017) • Convocatoria 2019: 105 ayudas para ser ejecutadas coproducciones de espectáculos iberoamericanos, programación de festivales y espacios escénicos y ayudas a centros iberoamericanos de creación en residencia • Convocatoria 2020: 102 proyectos beneficiados de experiencias de creación en residencia; coproducción de espectáculos de artes escénicas para apoyo de festivales y espacios escénicos para la programación de espectáculos <p>(Fuente: Programa Iberescena)</p>	<p>Fondo Iberoamericano de Ayuda Iberescena</p>	<p>vigente</p>	<p>web</p>

Titulo	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Carta Cultural Iberoamericana	XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Montevideo (2006)	2007	Reforzar la cooperación y la diversidad cultural de la región iberoamericana, acrecentando el protagonismo y el liderazgo de la comunidad iberoamericana ante el resto del mundo en su recurso más valioso: la riqueza cultural	Países Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<p>Ministerios, secretarías y entidades vinculadas a ministerios de educación y cultura</p> <p>Instituciones y fundaciones culturales, organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, redes de cooperación y cultura, centros educativos y culturales, instituciones de formación, núcleos y departamentos de investigación del sector académico, municipios y gobiernos locales, órganos vinculados al poder legislativo de los países iberoamericanos, sociedad civil en su conjunto</p> <p>Actividades destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo consultivo de expertos: elaboración de las Bases para una carta cultural Iberoamericana". • Cinco foros de alto nivel especializados en la CCI • Conmemoración de los diez años de su aprobación, Montevideo, 2016 <p>Otras acciones desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interlocución e interacción con ministerios para promover el desarrollo de la CCI • Reuniones de grupos de expertos sobre la CCI • Actividades de difusión y sensibilización sobre la importancia del tema de derechos y las políticas culturales en los países iberoamericanos • Traducción de la CCI al portugués, gallego, euskera, catalán, aimara, quechua, guaraní, inglés, francés, árabe y alemán • Concurso audiovisual iberoamericano de la CCI • Actividades de fomento y difusión del plan de acción de la Carta Cultural Iberoamericana desde el año 2006. Edición de un libro de texto en formato bolsillo • Elaboración y edición de la publicación <i>Avanzar en la construcción del Espacio Cultural Iberoamericano</i>, OEI (2012) • Apoyo a la realización del Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC), conjuntamente con el IICC 	<p>OEI - AECID - Ministerios e instituciones culturales de países iberoamericanos</p>	<p>Vigente</p>	<p>web</p>

Título	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Ibermuseos Programa Iberoamericano de Museos	XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en noviembre de 2007 en Santiago de Chile y aprobado como programa en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador, en octubre de 2008	2008	Contribuir a la articulación de las políticas públicas museológicas en Iberoamérica favoreciendo el desarrollo sostenible y la integración regional de los museos Promover y divulgar la cultura iberoamericana; incentivar la creación de políticas públicas para el área museológica; establecer mecanismos de intercambio, información y difusión entre los museos; impulsar la formación y capacitación de profesionales del área técnica y de gestión; fomentar la circulación de acervos y exposiciones en los países participantes del programa; establecer mecanismos para la ampliación de la capacidad educativa de los museos; estimular el derecho a la memoria de las distintas etnias y géneros, de grupos y de movimientos sociales, apoyando acciones de apropiación social del patrimonio y de valorización de los distintos tipos de museos	Países Iberoamérica
PABLO NERUDA	XVII Cumbre. Santiago de Chile	2008	Acción de movilidad académica de posgrado (maestrías, doctorados) de ámbito regional y carácter multilateral. Estructurado en redes temáticas	Chile, Colombia, Cuba, Rep. Dominicana, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y subregión de Centroamérica
Programa Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios	XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación septiembre 2010 Buenos Aires	2010	Lograr una educación con inclusión social, de calidad para todos y todas, a fin de promover una Iberoamérica más justa, con desarrollo económico, social y cultural en el marco de sociedades democráticas, solidarias y participativas que apoyen el bienestar de todos los habitantes	Países Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<p>Museos y población en general</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan más de 9000 museos iberoamericanos • Más de 900 instituciones participantes • 58 proyectos activos • Registro de 7658 museos • 188 profesionales capacitados • Catorce investigaciones • Nueve encuentros iberoamericanos • Quince encuentros técnicos • Doce reuniones intergubernamentales • 53 proyectos educativos fomentados • Cuatro proyectos multilaterales • Un sistema de recolección de datos de museos • Catorce proyectos apoyados mediante convocatoria de fondos concursables 	Países participantes		web
<p>Las IES participantes se asocian en redes de al menos tres universidades pertenecientes a países diferentes. Movilidad por periodos cortos de 2-4 semanas. Cuenta con la garantía de pleno reconocimiento académico por parte de la universidad de origen, de aquellas actividades realizadas en universidad de destino. 700 movilidades, participaron 59 universidades de 12 países diferentes de la región</p>	<p>Financiadores: países firmantes, AECID</p> <p>Ejecutor: OEI</p>	2014	
<p>La comunidad iberoamericana</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 22 % de los niños y niñas en los países de la región de 0 a 2 años participa en actividades educativas (OEI, 2019) • El 70 % de los niños y niñas de los países de la región de tres años al inicio de la primaria estaba escolarizado en 2017 (OEI, 2019) • La tasa de matriculación en educación primaria de los países iberoamericanos se sitúa en el 2017 en un 89 % (OEI, 2019) • En los países de la región el 87 % de los jóvenes matriculados en el último curso de la educación secundaria básica aprobaron u obtuvieron la acreditación de dicho nivel (OEI, 2019) 	<p>Costo total de las metas que dependen del presupuesto público en educación (2011-2021):</p> <p>04 787 millones de dólares</p> <p>(Fuente: CEPAL, sobre la base de los estudios de costos nacionales y del estudio preliminar de costos de CEPAL y OEI (CEPAL/OEI, 2010))</p>	2021	web

Titulo	Cumbre Referencia	Año	Objetivos	Países
Programa Metas Educativas 2021	XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, diciembre 2010 Mar del Plata, Argentina	2010	<p><u>Meta general primera.</u> Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora</p> <p><u>Meta general segunda.</u> Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación</p> <p><u>Meta general tercera.</u> Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo</p> <p><u>Meta general cuarta.</u> Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y ampliar el acceso a la educación secundaria superior</p> <p><u>Meta general quinta.</u> Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar</p> <p><u>Meta general sexta.</u> Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP), en particular, y de la educación superior en general</p> <p><u>Meta general séptima.</u> Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida</p> <p><u>Meta general octava.</u> Fortalecer la profesión docente</p> <p><u>Meta general novena.</u> Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica</p> <p><u>Meta general décima.</u> Invertir más e invertir mejor</p> <p><u>Meta general décimo primera.</u> Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «Metas educativas 2021»</p>	Países Iberoamérica
PAULO FREIRE	Aprobado en la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación México, 2014	2015	Promover la movilidad de alumnos universitarios que cursan estudios de grado y de posgrado en carreras que conducen al ejercicio de la profesión docente	Países Iberoamérica

Objetivos	Financiación	Fecha fin	Web
<ul style="list-style-type: none"> El dato promedio para Iberoamérica en establecimientos públicos; en educación primaria (CINE 1), es de diecinueve alumnos o alumnas por computador; en educación secundaria baja (CINE 2) es de once estudiantes por computador y en educación secundaria alta (CINE 3) es de diez alumnos o alumnas por computador (OEI, 2019) En el promedio de la región la tasa de alfabetización se sitúa en el 94 % (OEI, 2019) El porcentaje de los docentes que disponían en 2017 de la titulación exigida en los países de la región: 85 % de los docentes de educación de la primera infancia (CINE 0); 91 % de los docentes de educación primaria (CINE 1); 85 % en educación secundaria (CINE 2+3) (OEI, 2019) Un 85 % de los docentes de educación secundaria (CINE 2+3) disponían de nivel formativo universitario (CINE 6 y 7) (OEI, 2019) Entre 2010 y 2015, se incrementó la inversión en I+D en un 27 %, lo que representó una importante masa de recursos (programa presupuesto OEI 2019-2020) La inversión en ciencia y tecnología: 0,68 % en 2010 y 0,70 % en 2015 (programa presupuesto OEI 2019-2020) Iberoamérica cuenta con más de 23 millones de estudiantes de grado, 1,6 millones de estudiantes de maestría y más de 270 000 doctorandos (programa presupuesto OEI 2019-2020) En el año 2017 el gasto público en educación como porcentaje del PIB de los países de la región se sitúa en 5,3 y el gasto privado en 2,5 (OEI 2019) En 2017, en el promedio de Iberoamérica se destinaba un 17,5 % del gasto total a la educación (OEI 2019) En el año 2017, la distribución del gasto público en educación fue de la siguiente manera: 36,96 % para primaria, 30,85 % para secundaria, 22,61 % para terciaria y el 9,58 % para preprimaria (OEI 2019) En el promedio de la región se destinó en 2017 a cada estudiante de primaria un 25,7 % del PIB per cápita y un 23 % a los estudiantes de secundaria (OEI 2019) En el promedio regional, en el año 2017, el 85 % del gasto corriente en educación se dedica a salarios (OEI 2019) 	<p>Costo total de las metas que dependen del presupuesto público en educación (2011-2021):</p> <p>04 787 millones de dólares</p> <p>(Fuente: CEPAL, sobre la base de los estudios de costos nacionales y del estudio preliminar de costos de CEPAL y OEI (CEPAL/OEI, 2010))</p>	<p>2021</p>	<p>web</p>
<ul style="list-style-type: none"> Concedidas 744 becas 	<p>Financiadores: Secretaría Educación Pública México, AECID, Fundación BBVA, FA OEI y de sus oficinas nacionales, otros aportes de países y universidades participantes</p> <p>Ejecución: OEI</p>	<p>Cerrando su ejecución</p>	

OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.:+34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos
 Paginaoei
 @EspacioOEI
 @Espacio_OEI
 Organización de Estados Iberoamericanos